

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General de la Función Pública

SERVICIO DE ASUNTOS SINDICALES

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, con fecha 9 de junio de 1980, la Comisión Gestora de la «Asociación de Profesores de Institutos de Cataluña (APIC)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Cataluña y Catedráticos, Agregados y Profesores no numerarios, interinos y contratados en régimen de derecho administrativo; ha solicitado la cancelación de la inscripción de dicha asociación.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a Juan Antonio Franco del Valle, con domicilio desconocido, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 24 de junio de 1980, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afectada al expediente 1389/78 y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 4 de junio de 1980.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—9.094-E.

Por el presente se hace saber a Angeles Hidalgo Montijano, con domicilio desconocido, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 24 de junio de 1980, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afectada al expediente 42/79 y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 4 de junio de 1980.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—9.095-E.

Por el presente se hace saber a Mohamed Hamu, con domicilio desconocido, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 24 de junio de 1980, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Con-

trabando, para proceder a la valoración de la mercancía afectada al expediente 63/79 y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 4 de junio de 1980.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—9.096-E.

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Hassni Abdellah, súbdito marroquí, cuyo último domicilio conocido era en la calle Reina María Cristina, número 11, de Barcelona, inculcado en el expediente número 505/80, instruido por aprehensión de géneros varios, mercancía valorada en 6.400 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 25 de junio de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 4 de junio de 1980.—El Secretario del Tribunal.—9.010-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Gregorius Baniš, cuyo último domicilio conocido era en El Me Sarkstrom, Friedberger Str. 135, 8900, Augsburg (Alemania), inculcado en el expediente número 484/80, instruido por aprehensión de un televisor en color de la marca «Grundig», mercancía valorada en 30.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 25 de junio de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determi-

na en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 4 de junio de 1980.—El Secretario del Tribunal.—9.011-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a los desconocidos propietarios o usuarios de los vehículos que a continuación se relacionan, afectos a los expedientes que se citan:

Expediente 471/80.—Automóvil «Ford M-20», sin placas de matrícula; valor, 25.100 pesetas.

Expediente 497/80.—Automóvil «Opel», sin placas de matrícula; valor, 40.000 pesetas.

Expediente 498/80.—Automóvil «Ford», sin placas de matrícula; valor, 40.000 pesetas.

Expediente 500/80.—Automóvil, tipo furgoneta, «Belford», sin placas de matrícula; valor 40.000 pesetas.

Expediente 510/80.—Automóvil «Renault-4», sin placas de matrícula; valor, 25.100 pesetas.

Que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se han dictado providencias, calificando, en principio, las supuestas infracciones como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dichas providencias se puede interponer recurso el día siguiente al de su publicación, de súplica, ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 4 del próximo mes de julio se reunirá este Tribunal para ver y fallar los citados expedientes, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 6 de junio de 1980.—El Secretario del Tribunal.—9.076-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a los desconocidos propietarios o usuarios de los vehículos que a continuación se relacionan, afectos a los expedientes que se citan:

Expediente 492/80.—Automóvil «Mercedes 220», sin placas de matrícula; valor, 90.000 pesetas.

Expediente 493/80.—Automóvil «Citroën CX», sin placas de matrícula; valor, 300.000 pesetas.

Expediente 494/80.—Furgoneta «Volkswagen», sin placas de matrícula, valor, 100.000 pesetas.

Expediente 495/80.—Automóvil «BMW», sin placas de matrícula; valor, 90.000 pesetas.

Expediente 496/80.—Automóvil «Alfa-Romeo», sin placas de matrícula; valor, 100.000 pesetas.

Expediente 499/80.—Automóvil «Volkswagen», sin placas de matrícula; valor, 60.000 pesetas.

Que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se han dictado providencias, calificando, en principio, las supuestas infracciones como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dichas providencias se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 16 del corriente mes de junio se reunirá este Tribunal para ver y fallar los citados expedientes, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 8 de junio de 1980.—El Secretario del Tribunal.—9.077-E.

CEUTA

Desconociéndose el actual paradero de Abdelkader Jabri, cuyo último domicilio conocido era en avenida Ibnov Rochd, número 23, en Sidi Ifni (Marruecos), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 23 de abril de 1980, al conocer del expediente número 110/80, acordó el siguiente fallo:

- 1.º Declarar cometida infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el número 7 del artículo 11 de la Ley de Contrabando, en relación con el número 2 del artículo 6.
- 2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Abdelkader Jabri.
- 3.º Declarar que en los responsables concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: Ninguna.
- 4.º Imponerle la multa siguiente: A Abdelkader Jabri, 117.480 pesetas.
- 5.º Declarar el comiso de la droga aprehendida y darle la aplicación reglamentaria.
- 6.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 14 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal, V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—7.785-E.

GUIPUZCOA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Hamin Mohamed y Jacques Darras, cuyos últimos domicilios se desconocen, inculcados en el expediente número 65/79, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 335.710 pesetas, que, en cumplimiento de

lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 23 de junio de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

San Sebastián, 3 de junio de 1980.—El Secretario del Tribunal.—9.062-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Mario Puerta Galdós, Angel Guzmán García y José Luis Valdés Echeverría, cuyos últimos domicilios se desconocen, inculcados en el expediente número 46/79, instruido por aprehensión de un automóvil marca «Peugeot 404», matrícula 612-FV-64, mercancía valorada en 75.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía, y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 23 de junio de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

San Sebastián, 3 de junio de 1980.—El Secretario del Tribunal.—9.061-E.

LA CORUÑA

Desconociéndose el actual paradero de don Manuel Arrojo Barral, con último domicilio conocido en Rodríguez Alves, número 633, bajo, Argentina, se le hace saber por el presente edicto, lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 12 de junio de 1980 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 28/80, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

La Coruña, 9 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.503-E.

LAS PALMAS

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Angel González Marro, José Ribero Pérez, Pedro Morales García y Francisco Rincón Jiménez Momediano, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Eduardo Benítez González, 8, 3.º derecha; calle Ana María Margenat, número 36, Lomo Blanco; calle Ayacata, número 14, y Juan Rejón, número 69; todos en Las Palmas, inculcados en el expediente número 119/79, instruido por aprehensión de calamares, langostinos y lenguados, mercancía valorada en 1.097.960 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las nueve horas del día 13 de junio de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Las Palmas, 8 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.548-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Yang Seak Tae, Ha Tech Dong, Raimundo Betancor Betancor, Cristóbal Sánchez Hernández, Juan Suárez Ramírez, Roberto Pérez Ferrera, Carmelo Santana Arteaga, Ezequiel Azofras Saavedra, Fermín Toledo Hernández y Juan Mujica Morán, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Juan Rejón, 69, 2.º piso; Juan Rejón, 69, 2.º piso; Raimundo Betancor, sin domicilio conocido; el cuarto, en calle Temisa, número 15, 3.º izquierda; el quinto, en calle Tomás Mann, número 7, izquierda; el sexto, en calle Roque Nublo, 19; el séptimo, en calle Palmar, 97; el octavo, en calle Timonel, 44; el noveno, en calle San Juan de Avila, 23, 5.º izquierda, y el décimo, en Atinadana, 3, 2.º izquierda; todos en Las Palmas; inculcados en el expediente número 119/79, instruido por aprehensión de lenguados, calamares y langostinos, mercancía valorada en 1.097.960 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía, y, por tanto, de la competencia del pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las nueve horas del día 13 de junio de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de

la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Las Palmas, 6 de mayo de 1980.—El Secretario del Triunal.—7.547-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Empresa Renasa, Sociedad Anónima, representada por don Octavio Marcos Medina, cuyo último domicilio conocido era en calle Pedro de Vera, número 32, 4.º derecha, Las Palmas, inculpado en el expediente número 102/79, instruido por aprehensión de tabaco, mercancía valorada en 148.175 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las nueve horas del día 13 de junio de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Las Palmas, 7 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.544-E.

LERIDA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Lorenzo Serrano Rodrigo, José Menina Blanco y José Tapias Arrabal, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Granollers (Barcelona), Manresa (Barcelona) y Principado de Andorra, respectivamente, inculpados en el expediente número 480/79, instruido por aprehensión de géneros de procedencia extranjera, mercancía valorada en pesetas 489.345, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 10 de junio de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Lérida, 5 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.508-E.

LOGROÑO

Desconociéndose el actual paradero de Encarnación Rodríguez Berrio, cuyo último domicilio conocido estuvo sito en el barrio de la Inmaculada, segunda manzana, número 15, de Burgos, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

La Presidencia de este Tribunal, al conocer del expediente número 4/80, tomó el siguiente acuerdo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mínima cuantía, comprendida en los casos 7.º y 8.º del artículo 11 de la Ley de Contrabando.

2.º Declarar responsable en concepto de autora a Encarnación Rodríguez Berrio.

3.º Imponerle la multa de 208 pesetas.

4.º Declarar el comiso del género aprehendido.

5.º Declarar sí haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de la presente notificación, haciéndole saber que contra la transcrita resolución no se admite recurso de ninguna clase, en virtud de lo dispuesto en los artículos 55 y 78 de la citada Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Logroño, 12 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—7.722-E.

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de un tal Miguel, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Este Tribunal Provincial de Contrabando, constituido en Pleno y en su sesión de 23 de abril de 1980, al conocer del expediente número 410/79, instruido por aprehensión de un automóvil «Mercedes», ha acordado, en cuanto al encartado anteriormente mencionado se refiere, absolverle de toda responsabilidad en materia propia de esta jurisdicción.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 12 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—7.711-E.

Desconociéndose el actual paradero de Aquilina Elich Barrera, María Dolores Muñoz Vera, Gabriel Beltrán Sánchez y Leonardo Torres Huelves, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Este Tribunal Provincial de Contrabando, constituido en Pleno y en su sesión de 30 de abril de 1980, al conocer del expediente número 399/79, instruido por aprehensión y descubrimiento de hachís, valorado en 200.000 pesetas, ha acordado, en cuanto a los encartados anteriormente mencionados se refiere, absolverles de toda responsabilidad en materia propia de esta jurisdicción.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 13 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—7.712-E.

Desconociéndose el actual paradero de Pedro Pablo Fenies Olagaray, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente: El Tribunal de Contrabando en Pleno, y en sesión del día 30 de abril de 1980, al conocer del expediente número 293/79, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía comprendida en el 7 y 8, artículo 11 de la Ley de Contrabando, en relación con introducción y tenencia ilícita de droga e intervención del automóvil Volkswagen, valorado en 544.000 pesetas.

2.º Declarar responsable de la expre-

sada infracción, en concepto de autor, a Pedro Pablo Fenies Olagaray.

3.º Declarar que en los responsables concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: No se estiman.

4.º Imponerle la multa siguiente: De 1.452.481 pesetas, equivalente al 467 por 100 del valor total.

5.º Decretar el comiso de la droga intervenida, en aplicación del artículo 27 de la vigente Ley de Contrabando, así como el automóvil marca «Volkswagen» 1.302, matrícula 68-72PR.

6.º Declarar hay lugar a la concesión de premio a partícipes.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 13 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal, V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—7.743-E.

TARRAGONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Rouwland Obieru Amagbemi, cuyo último domicilio conocido era en calle Guardia, número 13, segundo, tercera, Barcelona, inculpado en el expediente número 30/76, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 1.530 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le notifica al interesado que a las once horas del día 8 de julio de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Tarragona, 4 de junio de 1980.—El Secretario del Tribunal.—9.069-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Comisiones Provinciales de Gobierno

PONTEVEDRA

En esta Comisión Provincial se tramita expediente de expropiación forzosa promovido por la Empresa «Anodizados Valga, S. A.» (ANODIVASA), acogida a los beneficios de la Gran Área de Expansión Industrial de Galicia (expediente AG/209) por acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión de 2 de junio de 1977, que incluye el derecho a la expropiación forzosa de los siguientes terrenos:

Número	Propietario	Situación	Superficie en m ²	Límites
1	Ayuntamiento de Vaiga.	Coitolagoa y Revolta de Gándara, Parroquia de Campaña, municipio de Valga.	3.610	N., muro y herederos de María Iglesias Gil y Mercedes Castiñeiras, hoy «Anodizados Valga, S. A.», y Eugenio Iglesias Isorna; S., zanja, Andrés Blanco Castiñeiras, María López Castiñeiras y herederos de Amable Gil Blanco; E., antes María López Castiñeiras, hoy «Anodizados Valga, S. A.», y O., zanja y Pilar García Barreiro.
2	Herederos de María Iglesias Gil.	Coitolagoa y Revolta de Gándara, Parroquia de Campaña, municipio de Valga.	626	N., muro y zanja; S., muro, terreno comunal y camino; E., muro y zanja, y O., terrenos pantanosos y herederos de Secundino González.
3	Herederos de Secundino González.	Coitolagoa y Revolta de Gándara, Parroquia de Campaña, municipio de Valga.	450	N., Celia Fernández Freiria; S., muro y zanja; E., zanja y antes Ramón Blanco, hoy «Anodizados Valga, S. A.», y O., muro y zanja.
4	Celia Fernández Freiria.	Coitolagoa y Revolta de Gándara, Parroquia de Campaña, municipio de Valga.	126	N., herederos de Andrés Romero Jamarido; S., herederos de Secundino González; E., zanja y antes Ramón Blanco, hoy «Anodizados Valga, S. A.», y O., muro y zanja.
5	Herederos de Andrés Romero Jamarido.	Coitolagoa y Revolta de Gándara, Parroquia de Campaña, municipio de Valga.	248	N., herederos de Manuel Fernández Barreiro; S., Celia Fernández Freiria; E., zanja, antes «Novo y Sierra, S. A.», hoy «Anodizados Valga, S. A.», y O., zanja.
6	Herederos de Manuel Fernández Barreiro.	Coitolagoa y Revolta de Gándara, Parroquia de Campaña, municipio de Valga.	285	N., Celia Fernández Freiria; S., herederos de Andrés Romero Jamarido; E., zanja, antes «Novo y Sierra, S. A.», hoy «Anodizados Valga, S. A.», y O., zanja.
7	Celia Fernández Freiria.	Coitolagoa y Revolta de Gándara, Parroquia de Campaña, municipio de Valga.	486	N., herederos de Enrique Otero Pérez; S., herederos de Manuel Fernández Barreiro; E., zanja, antes «Novo y Sierra, Sociedad Anónima», hoy «Anodizados Valga, S. A.», y O., zanja.
8	Herederos de Enrique Otero Pérez.	Coitolagoa y Revolta de Gándara, Parroquia de Campaña, municipio de Valga.	595	N., zanja, antes Dulcelina Romero Jamarido, hoy «Anodizados Valga, S. A.»; S., Celia Fernández Freiria; E., zanja, herederos de Manuel Fernández Barreiro, Manuel Tanoira Vázquez y «Anodizados Valga, S. A.», y O., zanja.
9	Herederos de Manuel Fernández Barreiro.	Coitolagoa y Revolta de Gándara, Parroquia de Campaña, municipio de Valga.	380	N., Manuel Tanoira Vázquez; S., camino de carro, antes «Novo y Sierra, S. A.», hoy «Anodizados Valga, S. A.»; E., camino de carro, antes Manuel Espiño, hoy «Anodizados Valga, S. A.», y O., zanja y herederos de Enrique Otero Pérez.
10	Josefa Sánchez Castroagudín.	Coitolagoa y Revolta de Gándara, Parroquia de Campaña, municipio de Valga.	435	N., Manuela Lois Fernández y Manuel López Castiñeiras; S., antes Celia Fernández Freiria, hoy «Anodizados Valga, Sociedad Anónima»; E., camino de carro, antes herederos de Blanco, hoy «Anodizados Valga, S. A.», y O., zanja, antes Genaro Castiñeiras, hoy «Anodizados Valga, S. A.».
11	Manuela Lois Fernández.	Coitolagoa y Revolta de Gándara, Parroquia de Campaña, municipio de Valga.	185	N., camino de carro; S., Josefa Sánchez Castroagudín; E., Manuel López Castiñeiras, y O., zanja, antes herederos de Tomás González, hoy «Anodizados Valga, S. A.».
12	Manuel López Castiñeiras.	Coitolagoa y Revolta de Gándara, Parroquia de Campaña, municipio de Valga.	255	N., camino de carro; S., Josefa Sánchez Castroagudín; E., camino de carro, y O., Manuela Lois Fernández y camino de carro.
13	Herederos de Secundino González.	Coitolagoa y Revolta de Gándara, Parroquia de Campaña, municipio de Valga.	1.184	N., camino de carro; S., camino de carro y «Novo y Sierra, S. A.»; E., antes herederos de Ramona Vázquez González, hoy «Anodizados Valga, S. A.», y O., antes Dulcelina Romero Jamarido, hoy «Anodizados Valga, S. A.».
14	«Novo y Sierra, S. A.».	Coitolagoa y Revolta de Gándara, Parroquia de Campaña, municipio de Valga.	1.950	N., camino de carro; S., herederos de Secundino González y «Anodizados Valga, S. A.»; S., Francisco Lois Lorenzo, Ramón Fernández Romay y otros; E., monte comunal, y O., camino de carro y «Anodizados Valga, S. A.».

Y en cumplimiento del artículo 3.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno número 2854/1964, de 11 de septiembre, se abre información pública por término de quince días para oír a los afectados por la expropiación, quienes podrán formular por escrito, ante esta Comisión Provincial de Gobierno, las alegaciones que consideren pertinentes; a los efectos señalados en el párrafo segundo del artículo 5º del Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957.

Pontevedra 22 de abril de 1980.—El Gobernador civil, Presidente.—1.504-D.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisarías de Aguas

JUCAR

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Doña Rosa Mahiques Mahiques.

Domicilio: Calle San Pedro, 11, Pinet (Valencia).

Clase de aprovechamiento: Mantenimiento de una granja avícola.

Cantidad de agua que se solicita: 0,29 litros por segundo.

Corriente de donde se deriva: Perforación en zona de policía del barranco del Olivar.

Superficie regable: Ninguna.

Términos donde radican las obras y toma: Partida Las Eras-Pinet (Valencia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberán los peticionarios presentar en la Comisaría de Aguas del Júcar, sita en la avenida Blasco Ibáñez, número 48, Valencia-10, el proyecto suscrito por Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y visado por el Colegio correspondiente, relativo a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirán ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (expediente: 80-CI-0004).

Valencia, 5 de mayo de 1980.—El Comisario de Aguas.—6.136-C.

TAJO

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Feliciano Escobar Gómez, con domicilio en calle Lusitania, 8, Plasencia (Cáceres).

Clase de aprovechamiento: Usos domésticos y abastecimiento de piscina.

Cantidad de agua que se pide, en litros por segundo: 2,50.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Jerte.

Término municipal en que radican las obras: El Torno (Cáceres).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días, antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (referencia 15.876/80).

Madrid, 18 de abril de 1980.—El Comisario Jefe de Aguas, Fernando Mejón.—1.467-D.

*

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Vicente Martín Carrondo, con domicilio en ave-

nida Generalísimo (Cruce de Pasarón), Jaraiz de la Vera (Cáceres).

Clase de aprovechamiento: Transformación de fincas de secano en regadío.

Cantidad de agua que se pide en litros por segundo: Dos.

Corriente de donde ha de derivarse: Garganta de los Nogales.

Término municipal en que radican las obras: Jaraiz de la Vera (Cáceres).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (referencia 15.868/80).

Madrid, 18 de abril de 1980.—El Comisario Jefe de Aguas, Fernando Mejón.—1.470-D.

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Germán Pereira Garzón, con domicilio en avenida del Generalísimo, 1, Plasencia (Cáceres).

Clase de aprovechamiento: Usos domésticos y abastecimiento de piscina.

Cantidad de agua que se pide, en litros por segundo: 2,50.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Jerte.

Término municipal en que radican las obras: El Torno (Cáceres).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que

será suscrita por los mismos (referencia 15.875/80).

Madrid, 18 de abril de 1980.—El Comisario Jefe de Aguas, Fernando Mejón.—1.471-D.

Confederaciones Hidrográficas

SEGÚRA

En esta Confederación se tramita expediente para ocupación de terrenos y servidumbre de paso de línea eléctrica, con motivo de las obras de «suministro y montaje de la línea eléctrica y subestación del canal de la margen derecha del río Segura. Impulsión de Alhama. Término municipal de Alhama de Murcia», proyecto aprobado por el Ministerio de Obras Públicas con fecha 24 de julio de 1975.

Esta Dirección facultativa, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, en relación con el 17, 18 y 20 de la misma Ley; el 75 de la Ley de Procedimiento Administrativo, vigente, y artículo 15 del Reglamento sobre Instalaciones Eléctricas, aprobado por Decreto de 20 de octubre de 1966, ha dictado el acuerdo que literalmente dice así:

«1.º Se abre información pública y se concede un plazo de quince días para solicitar la rectificación de posibles errores en la determinación de los bienes reseñados en la relación que se acompaña, conforme al artículo 19 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y artículos 15 y 16 del Reglamento sobre Instalaciones Eléctricas, aprobado por Decreto de 20 de octubre de 1966.

2.º Declarar la necesidad de ocupar y establecer servidumbre de paso de línea eléctrica sobre las parcelas cuyo detalle descriptivo consta en la citada relación que se acompaña, pertenecientes en propiedad, a quienes en ella se indica. Notifíquese individualmente a los interesados conforme al artículo 21 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y artículo 16 del Reglamento sobre Instalaciones Eléctricas, advirtiéndoles de su derecho a recurrir en alzada ante el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en el término de diez días.»

Murcia, 21 de abril de 1980.—El Ingeniero Director, Aurelio Ramírez Gallardo.—6.460-E.

Relación que se cita, con expresión de número de finca, propietarios y sus domicilios y superficies de ocupación y servidumbres de paso de línea eléctrica

Número 1.—Francisca Segura Hernández. Calle El Conejo. Librilla (Murcia). Ocupación: 15,20 metros cuadrados. Servidumbre de paso: 2.596 metros cuadrados.

Número 2.—Juan Cánovas Pardo. Estructuras metálicas. Carretera de Beniján, kilómetro 4, Murcia. Ocupación: 37,70 metros cuadrados. Servidumbre de paso: 2.805 metros cuadrados.

Número 3.—Herederos de Enrique Carlos. Hacienda La Cuadra. Carretera de Granada. Alhama (Murcia). Ocupación: 8,70 metros cuadrados. Servidumbre de paso: 2.750 metros cuadrados.

Número 4.—José Guijarro Madrid. Avenida Camilo Alonso Vega, número 2 (edificio Entrejardines). Murcia. Ocupación: 29 metros cuadrados. Servidumbre de paso: 110 metros cuadrados.

Las citadas parcelas son de tierra de labor.

Mancomunidad de los Canales del Taibilla

Expropiaciones

Término municipal de Torre-Pacheco

En los tablones de anuncios del Ayuntamiento de Torre-Pacheco y en el de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla en Cartagena, se encuentran expuestas al

público las listas de los propietarios afectados por el expediente de expropiación forzosa incoado por motivo de las obras del «Proyecto 03/79, de ampliación del abastecimiento a Torre-Pacheco (2.ª fase) y depósito de reserva (1.ª fase) (MU/Torre-Pacheco)», así como las superficies a expropiar y cultivos de las mismas, por el término de quince días hábiles, para que aquellos o cualquier otra persona afectada por dichas obras puedan exponer lo que a su derecho convenga.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Torre-Pacheco, 3 de mayo de 1980.—El Ingeniero-Director.—7.539-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Instituto Nacional de Industria

Pago de cupones de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones del Instituto Nacional de Industria que, a partir del próximo día 30 del actual procederemos al pago de los intereses de las obligaciones aludidas que a continuación se detallan, indicándoles igualmente que la clave de valor que deberán utilizar las Entidades acogidas al sistema de mecanizado de ejercicio de derechos es para las obligaciones «Emisión INI-1971», la número 00.20.10.01, y para la «Emisión INI-1977», la número 00.20.10.07.

Emisiones INI	Pesetas
Calvo Sotelo, 1.ª emisión	27,50
Calvo Sotelo, 11.ª emisión	131,25
Celulosas de Motril, 1.ª emisión	131,25
Celulosas de Pontevedra, 3.ª emisión	131,25
Endesa, 1.ª emisión	27,50
Endesa, 7.ª emisión	131,25
Endesa, 8.ª emisión	131,25
Ensidesa, 10.ª emisión	131,25
Ensidesa, 18.ª emisión	131,25
Ensidesa, 20.ª emisión	131,25
Ensidesa, 24.ª emisión	131,25
Ensidesa, 27.ª emisión	137,50
Ensidesa, 28.ª emisión	137,50
Iberia, 6.ª emisión	131,25
Iberia, 15.ª emisión	168,75
Intelhorce, 1.ª emisión	131,25
Intelhorce, 2.ª emisión	131,25
Potasas de Navarra, 5.ª emisión	131,25
Ribagorzana, 1.ª emisión	27,50
Ribagorzana, 2.ª emisión	27,50
Ribagorzana, 3.ª emisión	27,50
Ribagorzana, 7.ª emisión	131,25
Ribagorzana, 9.ª emisión	131,25
INI-Emisión 1971	350,00
INI-Emisión 1977	2.000,00

Los cupones se podrán presentar al cobro en:

Instituto Nacional de Industria (Departamento de Valores), calle de Don Ramón de la Cruz, número 31, y en la Confederación Española de Cajas de Ahorro, Alcalá, 27, Madrid, así como en los siguientes Bancos:

Bilbao, Central, Coca, Comercial para América, Comercial Transatlántico, Español de Crédito, Hispano Americano, Popular Español, Santander, Urquijo y Vizcaya.

Madrid, 4 de junio de 1980.—Instituto Nacional de Industria.—3.704-A.

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas:

Referencia: Sección 3.ª AS/18.626/79 (S-952/1).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. 2.156, «Terreblanca Estación» en Torreblanca, término municipal de Vacarissas.

Características: 0,555 kilómetros de cable eléctrico subterráneo a 25 KV., un circuito, unipolar de campo radial, aislamiento seco de aluminio de 3 (1 por 95) milímetros cuadrados de sección, y estación transformadora de 3 por 3 metros en planta de obra de fábrica de ladrillo, con transformador de relación 25.000/380-220 V. y 325 KVA. de potencia.

Presupuesto: 1.818.821 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de utilidad pública.

Referencia: Sección 3.ª AS/18.622/79 (S-1211).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. 2.329, «Pueblo Nuevo», término municipal de Sallent.

Características: 209 metros de línea eléctrica, aérea, trifásica, 25 KV., un circuito, conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección, sobre apoyos metálicos, y estación transformadora de relación 25.000/380-220 V. y 315 KVA. de potencia.

Presupuesto: 783.344 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de utilidad pública.

Referencia: Sección 3.ª AS/18.623/79 (S-1300).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Enlace entre el sector San Salvador de Guardiola y la línea Manresa-San Vicente de Castellet, término municipal de Castellgalí.

Características: 1,356 kilómetros de línea eléctrica, aérea, trifásica, 25 KV., un circuito, con conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados.

Presupuesto: 1.048.320 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de utilidad pública.

Referencia: Sección 3.ª AS/18.625/79 (S-1301).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. 2396, «Balconada Sant Vincenc», término municipal de San Vicente de Castellet.

Características: Modificación de un tramo de 0,657 kilómetros de la línea Boades-San Vicente de Castellet, y nueva estación transformadora tipo interior, de 4 por 4 metros en planta, con transformador de relación 25.000/380-220 V. y 315 KVA. de potencia.

Presupuesto: 1.209.279 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de utilidad pública.

Referencia: Sección 3.ª AS/18.624/79 (S-1311/3).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. 2414, «Mas Planoj IV», término municipal de Castellgalí.

Características: 0,281 metros de línea

aérea a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección, 0,055 kilómetros de línea aérea, trenzada, a 25 KV., con conductor de aluminio de 3 (1 por 95) milímetros cuadrados de sección, tendida sobre apoyos metálicos y de hormigón; 192 metros de cable subterráneo a 25 KV., de aluminio de 3 (1 por 95) milímetros cuadrados de sección, c.r. aislamiento seco, en zanja subterránea de 1,10 metros de profundidad, y estación transformadora tipo interior, de obra de fábrica de ladrillo, 4 por 4 metros en planta, con transformador de relación 25.000/380-220 V. y 315 KVA. de potencia.

Presupuesto: 1.514.562 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 30 de noviembre de 1979.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—1.182-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas:

Referencia: Sección 3.ª AS/20.979/79 (S-938).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. 7142, «Bifurcación Olesa», término municipal de Esparraguera.

Características: 0,537 kilómetros de línea eléctrica aérea a 25 KV., un circuito, conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección, tendido sobre apoyos metálicos y de madera; 0,130 kilómetros de cable eléctrico subterráneo a 25 KV., unipolar seco de campo radial de 3 (1 por 95) milímetros cuadrados de aluminio, tendido en zanja subterránea a 1,10 metros de profundidad; estación transformadora de relación 25.000/380-220 voltios y 315 KVA. de potencia, instalación eléctrica tipo normalizada.

Presupuesto: 1.678.594 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de utilidad pública.

Referencia: Sección 3.ª AS/20.978/79 (S-1097).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. 2223, «La Corbatera», término municipal de Sallent.

Características: 0,978 kilómetros de línea aérea a 25 KV., un circuito, conductor de aluminio-acero de 46,25 y 17,84 milímetros cuadrados, apoyos metálicos y de hormigón pretensado, aisladores de vidrio; estación transformadora tipo edificio, de 3,30 por 3,30 metros en planta, con transformador de relación 25.000/380-220 V. y 315 KVA. de potencia.

Presupuesto: 1.581.077 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de utilidad pública.

Referencia: Sección 3.ª AS/2.977/79 (S-1214).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. 399, «Cabrianes», término municipal de Sallent.

Características: 0,213 kilómetros de línea eléctrica aérea a 25 KV., un circuito, conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección, sobre apoyos metálicos y de hormigón pretensado, y aisladores vidrio; estación transformadora de relación 25.000/380-220 V. y 315 kilovoltios/amperios de potencia.

Presupuesto: 1.049.113 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de utilidad pública.

Referencia: Sección 3.ª AS/20.976/79. (S-1224).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Conexión subterránea entre la línea a 25 KV. Circunvalación Guía y E. T. 301, «Llusá», término municipal de Manresa.

Características: 534 metros de cable eléctrico subterráneo a 25 KV., unipolar seco de 3 (1 por 150) milímetros cuadrados de sección, de aluminio, en zanja subterránea a 1,10 metros de profundidad.

Presupuesto: 973.482 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de utilidad pública.

Referencia: Sección 3.ª AS/20.975/79. (S-6227).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. 7322, «Muebles Crea», término municipal de Esparraguera.

Características: 105 metros de cable subterráneo a 25 KV., un circuito, unipolar seco de campo radial de aluminio de 3 (1 por 95) milímetros cuadrados de sección, tendido en zanja subterránea a 1,10 metros de profundidad, y estación transformadora de relación 25.000/380-220 voltios y 500 KVA. de potencia.

Presupuesto: 1.405.116 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 14 de enero de 1980.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—1.309-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio, números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AS. 1.902/80.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Desplazamiento a línea a 25 KV. y nueva derivación a 25 KV. y E. T. número 6.953, en término municipal de Piera.

Características: 1,475 kilómetros de línea eléctrica aérea, trifásica, a 25 KV., doble circuito, con conductor de aluminio-acero de 74,37 milímetros cuadrados de sección. Idem 0,122 kilómetros con conductor de aluminio-acero de 46,25 milíme-

tros cuadrados de sección y 0,154 kilómetros con conductor de 17,84 milímetros cuadrados. Estación transformadora tipo edificio, con transformador de relación 25000/380/220 V. y 315 KVA. de potencia.

Presupuesto: 3.040.437 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 22 de febrero de 1980.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—1.301-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AS. 2.222/80.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, Sociedad Anónima» (ENHER).

Finalidad: Variante de la transformación a 220 KV. de la línea a 132 KV. San Baudilio-Seat. Tramo: San Baudilio-apoyo 27 entre apoyos 1 a 4.

Términos municipales: La línea cruza el término municipal de San Baudilio.

Características: Línea aérea trifásica de 0,455 kilómetros de longitud, con dos circuitos de 220 KV. de 200 MVA. cada uno, con cable «Cardinal» de 546,06 milímetros cuadrados de sección y cable de tierra «Alumoweld» de 58,58 milímetros cuadrados de sección, sustentados sobre apoyos metálicos de celosía.

Presupuesto: 4.910.790 pesetas.

Procedencia de los materiales: Todos los materiales son de procedencia nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 24 de marzo de 1980.—El Delegado provincial.—2.779-7.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio, números 2616 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 4287/80.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», calle Archs, número 10, Barcelona-2.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a una nueva factoría que la Empresa «SEAT» construye en el polígono industrial Pratense, en el término municipal de 3,643 kilómetros de longitud, doble circuito de Barcelona).

Características: Línea aérea, trifásica, de 3,643 kilómetros de longitud, doble circuito en acero-aluminio, tipo «Eagle», de 110 KV. de tensión y 347,81 milímetros cuadrados de sección; 21 apoyos metálicos y un pórtico; origen en apoyo de entrada a la E. R. «Llobregat», de Fecsa, de la L/110-220 KV., de interconexión entre E. R. «Hospitalet-Fecsa» a E. R. «Llobregat-Fecsa», en el término municipal de Hospitalet de Llobregat, y final en E. R. de «SEAT», en el polígono industrial Pra-

tense, en el término municipal de El Prat de Llobregat.

Presupuesto: 25.374.522 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la correspondiente autorización administrativa.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Diagonal, 407, Barcelona.

Barcelona, 17 de abril de 1980.—El Delegado provincial.—5.361-C.

GERONA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una estación de maniobras, cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica del Ampurdán, S. A.», San Pablo, 44-46, Figueras.

Lugar donde se va a establecer la instalación: San Jordi Desvalls.

Finalidad de la instalación: Mejora del servicio de suministro de energía eléctrica de la zona al poderse realizar distintas maniobras de alimentación a 25 KV.

Características principales: Estación de maniobras, tipo interior, en obra de mampostería entrada de dos líneas de alimentación a 25 KV. y dos salidas. Estarán protegidas por seccionadores e interruptores automáticos.

Presupuesto: 717.600 pesetas.

Expediente: 274/70-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 21 de febrero de 1980.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—1.130-D.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de A. T. y una estación transformadora, cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica del Ampurdán, S. A.», San Pablo, 44-46, Figueras.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Urbanización «Santa Margarita», de Rosas.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea de A. T. Subterránea, trifásica, a la tensión de 25 KV., longitud total de 0,525 kilómetros, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora tipo interior, en obra de mampostería, aparellaje de maniobra y proyección, un transformador de 630 KVA. y relación de transformación 25/0,38 KV.

Presupuesto: 3.020.800 pesetas.

Expediente: 2555/9-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del

Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 21 de febrero de 1980.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—1.138-D.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de A. T. y una estación transformadora, cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica del Ampurdán S. A.», San Pablo, 44-46, Figueras.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Casco urbano de Castelló de Ampurias. Desde urbanización «San Francisco» por calles del Puerto y José Antonio.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea de A.T.

Subterránea, trifásica, a la tensión de servicio de 25 KV.

Longitud total: 0,350 kilómetros.

Conductor: De aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora

Tipo interior en obra de mampostería, aparellaje de maniobra y protección.

Un transformador de 250 KVA, relación 25/0,230 KV.

Presupuesto: 1.815.800 pesetas.

Expediente: 276/80-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 25 de febrero de 1980.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—1.226-D.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de A. T. y una estación transformadora, cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica del Ampurdán, S. A.», calle San Pablo, 44-46, Figueras (Gerona).

Lugar donde se va a establecer la instalación: «Mas Batlló», en término municipal de La Junquera, al Este de la carretera N-II, de Madrid a Francia, y en el paraje «Ganadal».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea de A. T.

Aérea, trifásica, a la tensión de servicio de 25 KV.

Longitud total: 0,636 kilómetros, montada sobre apoyos de madera y hormigón.

Conductores de aluminio-acero, de 31,10 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora

Tipo interior. Aparellaje de maniobra y protección.

Un transformador de 25 KVA, y relación de transformación de 250,230 KV.

Presupuesto: 756.460 pesetas.

Expediente: 246/80-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 8 de marzo de 1980.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—1.229-D.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea aérea a 25 KV., derivación a centro de transformación número 8.248. «Gerard Schmidt», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorçana», paseo de Gracia, 133, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Junto al Mas La Pagesa, en el término municipal de Torroella de Montgri, y acceso a urbanización «El Delfín Verde».

Finalidad de la instalación: Ampliación de la red, suministrando energía eléctrica a residencia particular y futuros abonados de su zona de influencia.

Características principales:

Línea: Trifásica, aérea, a 25 KV., de 0,031 kilómetros de longitud (en un solo vano).

Poste transformador: Transformador de 50 KVA, y relación 25.000/380/220 V., aisladores «Esperanza» 1.503, interruptor tripolar y fusibles A.P.R. Autoválvulas, siendo la sección del cable de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados (LA-40).

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 102.595 pesetas.

Expediente: 543/80-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 25 de marzo de 1980.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—2.745-7.

GUADALAJARA

Autorización administrativa de la instalación y su declaración de utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de acometida del M. T. y C. T. sito en calle Pescadores, de esta capital cuyas características se reseñan a continuación:

Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.», Benito Hernández, 22, Guadalajara.

Derivación de la línea y término: Deriva del centro de transformación de la travesía San Miguel y termina en el centro de la calle Pescadores, de esta capital.

Finalidad de la instalación: Mejora del suministro en la zona.

Características principales: Línea de 200 metros de longitud a 15 KV, en un solo

circuito, con cable subterráneo de 3 (1 por 150) milímetros cuadrados de sección, protegido por tubo de cemento centrifugado de 12 centímetros de diámetro. Centro de transformación previsto para instalar dos transformadores de 630 KVA., relación de transformación de 20.000/15.000-380-220 V., con todos sus elementos reglamentarios de maniobra, protección y medida.

Presupuesto: 3.125.040 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Lo que se hace público para ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Guadalajara, sita en San Juan de Dios, 8, y formular al mismo tiempo las reclamaciones oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Guadalajara, 17 de abril de 1980.—El Delegado provincial, Jesús Remón Camacho.—5.291-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de acometida de M. T. y centro de transformación de 2 por 630 KVA., cuyas características se reseñan a continuación:

Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.», calle Benito Hernando, 22, Guadalajara.

Derivación de la línea y término: Deriva del C. T. de la calle Pescadores y termina en el centro de transformación de la calle Santander.

Finalidad de la instalación: Suministro de energía a la zona entre las calles Santander y Ronda, en Guadalajara.

Características principales: Línea a 15 KV., de 0,207 kilómetros, en un solo circuito, subterránea, con cable de 3 (1 por 150) milímetros cuadrados de sección, protegido por tubo de cemento centrifugado de 12 milímetros de diámetro, el tipo de cable es unipolar 12/20 KV, de sección. Centro de transformación previsto para dos transformadores de 630 KVA, cada uno, trifásicos, en baño de piraleno, relación de transformación de 15.000±5 por 100±400-230 V., con todos sus elementos reglamentarios de maniobra, protección y medida.

Presupuesto: 3.041.300 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Lo que se hace público para ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Guadalajara, sita en San Juan de Dios, 8, y formular al mismo tiempo las reclamaciones oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Guadalajara, 21 de abril de 1980.—El Delegado provincial, Jesús Remón Camacho.—5.292-C.

GUIPUZCOA

De acuerdo con el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la electrificación rural del sector Azurza (salida a Araoz) del término municipal de Elgueta, para lo que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: «Iberduero, S. A.».

Referencia: CE. 7-B/331/80/1c.

Emplazamiento: Término municipal de Elgueta.

Instalación que comprende:

1. Línea aérea a 13,2 KV, s/c., denominado derivación al C. T. I. «Azurza», de la de E. T. D. «Elgueta Ubera» al C. T. I. «Azula».

2. Un centro de transformación de tipo intemperie, denominado «Azurza».

3. Líneas aéreas y acometidas de baja tensión correspondientes al sector Azurza (salida a Araoz).

Presupuesto: 3.717.066 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y de la Energía en Guipúzcoa, Prim, 35, de San Sebastián, en el plazo de treinta días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y en el periódico «El Diario Vasco».

San Sebastián, 21 de abril de 1980.—El Delegado provincial, J. Sagastiberri.—2.798-15.

De acuerdo con el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la electrificación rural del sector Asula y Aixola, en el término municipal de Elgueta, para lo que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: Iberduero, S. A..

Referencia: CE. 7-B/332/80/Ic.

Emplazamiento: Término municipal de Elgueta.

Instalación que comprende:

1. Línea aérea a 13,2 KV. s/c., denominada derivación al C. T. I. de Asula, de la de E. T. D. «Elgueta-Ubera», al C. T. I. «Aranzeta».
2. Un centro de transformación de tipo intemperie, denominado «Asula».
3. Líneas aéreas y acometidas de baja tensión correspondiente a los sectores Asula y Aixola.

Presupuesto: 3.564.188 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y de la Energía, calle Prim, 35, de San Sebastián, en el plazo de treinta días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el periódico «El Diario Vasco».

San Sebastián, 21 de abril de 1980.—El Delegado provincial, J. Sagastiberri.—2.797-15.

De acuerdo con el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la electrificación rural del sector Alberdi, de Beizama Casco, en el término municipal de Beizama, para lo que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: Iberduero, S. A..

Emplazamiento: Término municipal de Beizama.

Instalaciones que comprende:

1. Línea aérea a 13,2 KV. s/c., denominada derivación al C. T. I. «Alberdi», de la de E. T. D. «Bidegoyan-Goyaz» al C. T. I. de Illaraldea.
2. Un centro de transformación de tipo intemperie, denominada «Alberdi».
3. Líneas aéreas y acometidas de baja tensión correspondientes a los sectores Alberdi y Beizama Casco.

Presupuesto: 4.859.688 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Guipúzcoa, calle Prim, 35, de San Sebastián, en el plazo de treinta días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en

el «Boletín Oficial» de la provincia y en el periódico «El Diario Vasco».

San Sebastián, 21 de abril de 1980.—El Delegado provincial, J. Sagastiberri.—2.798-15.

De acuerdo con el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la electrificación rural de los sectores Lete, Santa Agueda, e Illaraldea, en el término municipal de Beizama, para lo que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: Iberduero, S. A..

Referencia: CE. 7-B/334/80-Ic.

Emplazamiento: Término municipal de Beizama.

Instalaciones que comprende:

1. Línea aérea a 13,2 KV. s/c., denominado derivación al C. T. I. «Lete», de la de E. T. D. Bidegoyan-Goyaz» al C. T. I. «Illaraldea».
2. Un centro de transformación de tipo tensión correspondientes a los sectores Lete, Santa Agueda e Illaraldea.

Presupuesto: 4.313.736 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y de la Energía, en Guipúzcoa, calle Prim, 35, de San Sebastián, en el plazo de treinta días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el periódico «El Diario Vasco».

San Sebastián, 21 de abril de 1980.—El Delegado provincial, J. Sagastiberri.—2.799-15.

De acuerdo con el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la electrificación rural de los sectores Egotxiaga y Aitxola-Bekoa, en el término municipal de Beozama, para lo que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: Iberduero, S. A..

Referencia: CE. 7/B-336/80/Ic.

Emplazamiento: Término municipal de Elgueta.

Instalación que comprende:

1. Línea aérea a 13,2 KV. s/c., denominada derivación al C. T. I. «Egotxiaga», de la de E. T. D. «Elgueta-Aixola».
2. Un centro de transformación de tipo intemperie denominado «Egotxiaga».
3. Líneas aéreas y acometidas de baja tensión correspondientes a los sectores Egotxiaga y Aitxola-Bekoa.

Presupuesto: 4.277.634 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Guipúzcoa, calle Prim, 35, de San Sebastián, en el plazo de treinta días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el periódico «El Diario Vasco».

San Sebastián, 21 de abril de 1980.—El Delegado provincial, J. Sagastiberri.—2.800-15.

De acuerdo con el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la electrificación rural de sector «Uzkuruz», en el término municipal de Beizama, para lo que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: Iberduero, S. A..

Referencia: CE. 7-13/329/80/Ic.

Emplazamiento: Término municipal de Beizama.

Instalación de que comprende: Línea aérea a 13,2 KV. s/c., denominada: Derivación al C. T. I. «Uzkuruz», de la E.T.D. «Landeta-Urrestilla» al C. T. I. «Elosiaga». Un centro de transformación tipo intemperie, denominado «Uzkuruz». Líneas aéreas y acometidas de baja tensión correspondientes al sector «Uzkuruz».

Presupuesto: 4.192.323 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Guipúzcoa, calle Prim, 35, de San Sebastián, en el plazo de treinta días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en el periódico «El Diario Vasco».

San Sebastián, 21 de abril de 1980.—El Delegado provincial, J. Sagastiberri.—2.795-15.

HUESCA

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Expediente: A. T. 13/80.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, S. A.», paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Finalidad: Variante de la línea a 25 KV. de «C.H. Senet» a C.R. 632, «Aneto», línea II, en el término municipal de Bono, por razón de permisos de paso.

Características: Tramo de línea aérea a 25 KV., de 401 metros de longitud; con origen en el apoyo número 10 de la línea principal «C.H. Senet» a C.A. 632, «Aneto»; final en el apoyo número 15 de la misma línea. Conductores de aluminio acero de 116,2-78,6 milímetros cuadrados, aisladores de vidrio y apoyos metálicos.

Presupuesto: 140.350 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 29 de abril de 1980.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—2.780-7.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Expediente: A. T. 17/80.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, S. A.», paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a presa de Senet, en el término municipal de Bono.

Características: Línea aérea a 25 KV., de 47 metros de longitud, con origen en el apoyo número 19 de la línea de igual tensión «CR-632-C.T. 634» y final en C.T. número 182, «P.O.H. Presa Senet», de tipo interior, con transformador de 1.000 KVA. 25.000/380-220 V.; conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados, aisladores de vidrio y apoyos metálicos.

Presupuesto: 119.515 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con

las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 29 de abril de 1980.—El Delegado, Mario García-Rosales.—2.781-7.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Expediente: A. T. 3/80.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, S. A.», paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a Proyectos y Obras Hidráulicas. Poblado de Senet.

Características: Línea aérea a 25 KV. de 402 metros de longitud, de los cuales los 233 primeros metros discurren por el término municipal de Bono (Huesca) y los 169 metros restantes por el término municipal de Vilaller (Lérida). Tiene su origen en el apoyo número 7 de la línea de igual tensión «C.R. 632 Aneto-C. T. 634, «Presa Baserca», y final en C. T. 651, «Poblado de Senet» (Lérida). Conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados. aisladores de vidrio y apoyos metálicos.

Presupuesto: 321.265 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública. Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días, y en la Delegación de Industria y Energía de Lérida.

Huesca, 8 de mayo de 1980.—El Delegado, Mario García-Rosales.—2.782-7.

LEON

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública (expediente 24.776

R. I. 6.350)

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle Capitán Haya, número 53.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Torre del Bierzo, proximidades del kilómetro 359,900, de la CN-VI, Madrid-La Coruña.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar las condiciones de suministro de energía eléctrica a la localidad de Torre del Bierzo.

d) Características principales: Una línea aérea trifásica de un solo circuito a 33 KV., con conductor de aluminio-acero de 31,1 milímetros cuadrados (LA-30), aisladores de vidrio «Esa», número 1.503, en cadenas de cuatro elementos y apoyos metálicos de celosía y otro de hormigón armado, con entronque en el apoyo número 117 de la línea de «Uesa», Albares-San Andrés-Santa Cruz del Monte, con una longitud total de línea de 320 metros, finalizando en un centro de transformación de tipo intemperie sobre dos apoyos metálicos, con transformador trifásico de 200 KVA., tensiones a 33 KV/380-230 V., que se instalará en las proximidades del kilómetro 359,900 de la CN-VI, Madrid-La Coruña, en el término de Torre del Bierzo, cruzándose dicha carretera en el citado kilómetro el arroyo de La Silva y cable del teleférico y camino a mina y línea telefónica de la CTNE.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 853.293 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en calle Santa Ana, número 37, de León, y formularse al mismo tiempo, y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 18 de abril de 1980.—El Delegado provincial, Miguel Casanueva Viedma.—5.293-C.

LERIDA

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Cooperativa del Campo «San Isidro», de Vilanova de Bellpuig.

b) Referencia: H. 4.375 R. L. T.

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a la Cooperativa del Campo de Vilanova de Bellpuig.

d) Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 13 de la línea a E. T. 479, «Estadella».

Final de la línea: E. T. «Cooperativa San Isidro».

Término municipal a que afecta: Vilanova del Bellpuig.

Tensión de servicio en KV.: 11.

Longitud en kilómetros: 0,024.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 27,87 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Apoyos: Postes de madera.

Estación transformadora:

Estación transformadora «Cooperativa San Isidro».

Emplazamiento: Zona rural, término municipal de Vilanova de Bellpuig.

Tipo: Sobre postes, un transformador de 50 KVA., de 110/380 KV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida, 9 de abril de 1980.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—1.386-D.

MADRID

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública (50 EL-1.546)

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º y 10 de los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública del tendido de línea aérea en baja tensión:

a) Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle de Capitán Haya, número 53.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: En Ambite de Tajuña (Madrid).

c) Finalidad de la instalación: Dotar de mejor servicio de energía eléctrica en la zona.

d) Características principales: Con arreglo al proyecto tipo B. T. RZ3LID, editado por el Ministerio de Industria con la colaboración de «Unesa», válido para las obras eléctricas comprendidas en el Planer.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: Seis millones noventa y seis mil ciento sesenta y cuatro (6.096.164) pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en la calle de Francisco de Rojas, número 5, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contando a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 16 de abril de 1980.—El Delegado provincial, L. Coloma Dávalos.—5.298-C.

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública (50EL-1.550)

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º y 10 de los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición del tendido de línea a 15 KV.:

a) Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle de Capitán Haya, número 53.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: En Colmenar de Oreja (Madrid).

c) Finalidad de la instalación: Dotar de mejor servicio de energía eléctrica en la zona.

d) Características principales: Esta obra está incluida en el Planer.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: Un millón seiscientos veintisiete mil trescientas cuarenta y tres (1.627.343) pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en la calle de Francisco de Rojas, número 5, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contando a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 16 de abril de 1980.—El Delegado provincial, L. Coloma Dávalos.—5.299-C.

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública (50EL-1.545)

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º y 10 de los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública del tendido de línea de 15 KV.:

a) Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle de Capitán Haya, número 53.

b) Lugares donde se va a establecer la instalación: Ciempozuelos, San Martín de Valdeiglesias y Villamantilla (Madrid).

c) Finalidad de la instalación: Dotar de mejor servicio de energía eléctrica en la zona.

d) Características principales: Estas obras están incluidas en el Planer a ejecutar en el primer bienio.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 11.163.240, 1.345.875 y 2.347.993 pesetas (el primer presupuesto es de Ciempozuelos; el segundo es de San Martín de Valdeiglesias, y el tercero, de Villamantilla).

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en la calle de Francisco de Rojas, número 5, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contando a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid 16 de abril de 1980.—El Delegado provincial, L. Coloma Dávalos.—5.300-C.

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública. (50EL-1.544)

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º y 10 de los Decretos 2617 y 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, la petición del tendido de línea de 15 KV.:

a) Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle de Capitán Haya, número 53.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Morata de Tajuña, Colmenar de Oreja y Villacañeros.

c) Finalidad de la instalación: Dotar de mejor servicio de energía eléctrica en la zona.

d) Características principales: Se proyecta la instalación de una línea según proyecto tipo M.T. Zilast, editado por el Ministerio de Industria y redactado con la colaboración de «Unesa», válido para las obras eléctricas comprendidas en el Planer.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 1.863.724, 1.449.532 y 829.763 pesetas (el primer presupuesto de Morata de Tajuña, el segundo presupuesto de Colmenar y el tercer presupuesto de Villacañeros).

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en la calle de Francisco de Rojas, número 5, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contando a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 16 de abril de 1980.—El Delegado provincial, L. Coloma Dávalos.—5.297-C.

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º y 10 de los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de líneas, cuyas características especiales se señalan a continuación:

(50 EL 1.551)

a) Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle de Capitán Haya, 53.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: En Ciempozuelos (Madrid).

c) Finalidad de la instalación: Suministro a diversos C. T. en Ciempozuelos.

d) Características principales: Línea subterránea de M. T., tipo M. T. ZILAST, con cable unipolar de 150 milímetros cuadrados de sección.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: Once millones ciento sesenta y tres mil doscientas cuarenta (11.163.240) pesetas.

(50 EL 1.549)

a) Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle de Capitán Haya, 53.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: En Villacañeros (Madrid).

c) Finalidad de la instalación: Alimentar al nuevo C. T. de Villacañeros.

d) Características principales: Línea aérea de 15 KV., tipo M. T. IH030R, con cuatro apoyos metálicos y una longitud total de 0,308 kilómetros.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: Doscientas veintiséis mil quinientas cincuenta y dos (226.552) pesetas.

(50 EL 1.548)

a) Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle de Capitán Haya, 53.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: En San Martín de Valdeiglesias (Madrid), C Ferrocarril.

c) Finalidad de la instalación: Suministro a C. T. prefabricado en San Martín de Valdeiglesias.

d) Características principales: Línea a 15 KV., tipo M. T. IH056S, con una longitud total de 1.127 metros.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: Un millón trescientas cuarenta y cinco mil ochocientos setenta y cinco (1.345.875) pesetas.

(50 EL 1.547)

a) Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle de Capitán Haya, 53.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: En Colmenar de Oreja.

c) Finalidad de la instalación: Alimentar al C. T. «San Roque», en Colmenar de Oreja.

d) Características principales: Línea subterránea de M. T., tipo M. T. ZILAST, con una longitud de 230 metros y cable unipolar de 150 milímetros cuadrados de sección.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: Un millón cuatrocientas cuarenta y nueve mil quinientas treinta y tres (1.449.533) pesetas.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en la calle Francisco de Rojas, 5, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contando a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 18 de abril de 1980.—El Delegado provincial, L. Coloma Dávalos.—5.296-C.

PALENCIA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea aérea cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Iberduero, S. A.», distribución León.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Origen en la subestación de Santibáñez de la Peña, recorrido por los términos de Santibáñez (Cornón, Viduerna, Pino de Viduerna y Villaoliva), Respenda de la Peña (Fontecha) y Congosto de Valdivia (Villanueva de Abajo y Cornoncillo), final en centro de transformación de Cornoncillo. Cruzamientos con Río San Román: líneas telefónicas, caminos vecinales y carretera local P-224.

c) Finalidad de la instalación: Mejora en el suministro de energía a Villaoliva,

Cornón, Fontecha, Villanueva de Abajo y Cornoncillo.

d) Características principales: Línea aérea, trifásica, a 13,2/20 KV., de 13,542 metros de longitud, más 1.150 metros de derivaciones, capacidad de transporte 6.800 KVA.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 15.054.119 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en plaza de San Lázaro, número 5, 1.º, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Palencia 23 de abril de 1980.—El Delegado provincial, Pablo Díez Mota.—2.794-15.

PONTEVEDRA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea eléctrica de M. T., dos centros de transformación y redes de distribución en B. T., cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», Expediente: A. T. 56/80. E. R. 19.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Desde la L. M. T. de Tumul-Viso, hasta el C. de T. que se proyecta en Nogueira (Ayuntamiento de Redonde'a).

Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía eléctrica en El Viso y Nogueira (Redondela).

Características principales: La línea será a 15/20 KV., de 580 metros de longitud, con una capacidad de transporte de 3.660 KVA. a 15 KV. y 4.880 KVA. a 20 KV. (en el último apoyo de la línea se instalará un seccionador tripolar tipo SOSI C-362).

Un transformador de 160 KVA. en El Viso y otro de 50 KVA. en Nogueira, relación de transformación 15.000/20.000/380-220 V.

Red de B. T. desde el C. T. de El Viso, con tres salidas y una longitud total de 5.242 metros.

Red de B. T. desde el C. T. de Nogueira, con dos salidas y una longitud total de 2.047 metros.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 7.269.501 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Rúa Nueva de Abajo, número 2, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pontevedra, 15 de mayo de 1980.—El Delegado provincial, Jesús Gayoso Alvarez.—2.970-2.

SEGOVIA

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una red de baja tensión subterránea, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.»

con domicilio en Madrid, Capitán Haya, 53, y oficinas en Segovia, Juan Bravo, 30.

Lugar donde se va a establecer la instalación: En el polígono industrial «Nicomedes García», en término municipal de Valverde del Majano, teniendo su origen en dos centros de transformación de «Unión Eléctrica, S. A.», con cuatro salidas de cada centro, discurrendo por parte de dicho polígono.

Finalidad de la instalación: Resolver el suministro de energía eléctrica al polígono industrial «Nicomedes García».

Características principales: Tensión a 380/220 voltios en sistema trifásico con neutro; longitud total de la red, 3.692 metros; conductores de aluminio con aislamiento seco, 0,6/1 KV., de 150 y 95 milímetros cuadrados de sección, alojados en zanjas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 4.979.875 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sito en la calle José Zorrilla, 68, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Segovia, 21 de abril de 1980.—El Delegado provincial, Luis Alberto López Muñoz.—5.294-C.

SORIA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea subterránea a 13,2 KV. y C. T. en el Polígono Industrial de Burgo de Osma, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Iberduero, S. A..
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Burgo de Osma (Polígono Industrial).
- c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía a la industria «Pujol y Tarragó, S. A.».
- d) Características principales: Línea subterránea a 13,2 KV., de 60 metros de longitud, que parte del apoyo número 21 de la actual línea de Burgo de Osma a La Rasa y finaliza en el C. T. proyectado, conductor de cable de aluminio unipolar DHV 12/20 KV., de 1 por 150 milímetros cuadrados de sección, alojado en tubos de fibrocemento PVC de 0,12 metros de diámetro, enterrados en zanja de un metro de profundidad. La bajada hasta el subterráneo irá protegida en una canalleta metálica adosada al poste de derivación.

Centro de transformación tipo prefabricado, de hormigón armado vibrado, formando un conjunto monobloque capaz para alojar un banco de transformación de 630 KVA., colocándose en principio uno de 400 KVA. La tensión será de 380-220 V.

f) Presupuesto: 1.283.166 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esa Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sito en Los Linajes, 1, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Soria, 9 de abril de 1980.—El Delegado provincial.—2.768-15.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una C. T. en Ventosa de S. Pedro, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.».
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Ventosa de S. Pedro.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar las condiciones de suministro de energía.

d) Características principales: C. T. tipo intemperie, de 25 KVA. de capacidad, alimentado por un ramal de línea aéreo de 48,5 metros de longitud, que parte del apoyo número 18 de la línea Ventosa-Palacios-Huertales; el conductor de esta línea será cable aluminio-acero de 31,1 milímetros cuadrados de sección. El C. T. irá instalado en un poste de hormigón armado vibrado, colocándose en el mismo poste los elementos de protección necesarios contra sobretensiones y sobreintensidades. La relación de transformación será 16.435-9.500 + 5 + 10 por 200/230-133 V.

En la salida de B. T. se instalará como elemento protector un interruptor con desconexión automática, con maniobra manual, por pértiga.

- e) Procedencia de materiales: Nacional.
- f) Presupuesto: 459.622 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sito en Los Linajes, 1, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Soria, 21 de abril de 1980.—El Delegado provincial.—1.434-D.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se someten a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una C. T. en Palacios de S. Pedro, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.».
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Palacios de S. Pedro.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar las condiciones de suministro de energía.

d) Características principales: C. T. tipo intemperie, de 25 KVA. de capacidad, alimentado por un ramal de línea aéreo de 50 metros de longitud, que parte del apoyo número 37 de la línea Ventosa-Palacio-Huertales, el conductor de esta línea será cable aluminio-acero de 31,1 milímetros cuadrados de sección. El C. T. irá instalado en un poste de hormigón armado vibrado, colocándose en el mismo poste los elementos de protección necesarios contra sobretensiones y sobreintensidades. La relación de transformación será 16.435-9.500 ± 9.500 ± 5 ± 10 por 100/230-133 voltios.

En la salida de B. T. se instalará como elemento protector un interruptor con desconexión automática, con maniobra manual, por pértiga.

- e) Procedencia de los materiales: Nacional.
- f) Presupuesto: 459.622 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esa Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sito en calle Los Linajes, 1, y

formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Soria, 21 de abril de 1980.—El Delegado provincial.—1.433-D.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea a 20 KV. que enlace la E. T. D. de Olvega con la línea de Almenar y dos derivaciones desde esta última para enlazar con la línea de circunvalación de Olvega y la de Revilla, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.».

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Olvega.

c) Finalidad de la instalación: Enlazar la E.T.D. de Olvega con las líneas de Almenar, circunvalación y Revilla.

d) Características principales:

Línea general E. T. D. «Olvega», enlace línea Almenar: Aérea, a 20 KV., en dos alineaciones, con una longitud de 1.058 metros, origen en la E. T. D. de Olvega y final en el apoyo número 5 de la actual línea de Almenar, conductor cable de aluminio-acero de 116 milímetros cuadrados de sección, apoyos metálicos y aisladores «Esperanza 1.507».

Derivación enlace línea circunvalación de Olvega: Aérea, a 20 KV., con una longitud de 218 metros, parte del apoyo número 6 de la línea general y finaliza en el apoyo número 4 de la actual línea de circunvalación, conductor cable de aluminio-acero de 54,5 milímetros cuadrados de sección, apoyos hormigón armado vibrado, crucetas tipo bóveda, aisladores «Esperanza 1.503».

Derivación enlace línea Revilla: Aérea, a 20 KV., con una longitud de 3.935 metros en tres alineaciones, con origen en el apoyo número 9 de la línea general y final en el C. T. «Revilla», conductor cable de aluminio-acero de 54,5 milímetros cuadrados de sección, apoyos de hormigón armado vibrado aisladores «Esperanza 1.503».

- e) Procedencia de materiales: Nacional.
- f) Presupuesto: 3.300.802 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esa Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sito en calle Los Linajes, 1, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Soria, 22 de abril de 1980.—El Delegado provincial.—1.484-D.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalaciones y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea a doble circuito de 45 a 20 KV. en Olvega, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza».

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Olvega.

c) Finalidad de la instalación: Enlazar desde la E. T. D. de Olvega con las líneas de la Agreda y San Pedro Manrique.

d) Características principales: Línea a doble circuito de 45 y 20 KV. para enlazar respectivamente con las líneas de Olvega-Agreda y Olvega-San Pedro Manrique, tendrá una longitud de 2.103 metros, con origen en la E. T. D. de Olvega, finalizando el circuito a 20 KV., de 910 metros de longitud, enlazando con la línea de San Pedro Manrique, mientras que el circuito a 45 KV. enlaza en el apoyo 59 de la línea a Agreda, conductor de cable de aluminio-acero de 181,6 milímetros cuadrados de sección, apoyos metálicos, aisladores «Esperanza» 1.507 y crucetas metálicas tipo «Made».

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 5.064.896 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación de esa Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en calle Los Linajes, 1, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Soria, 25 de abril de 1980.—El Delegado provincial.—1.547-D.

ZAMORA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Iberduero, S. A.».

Lugar donde se va a establecer la instalación: Villanueva del Campo y Castroverde de Campos.

Origen: Apoyo número 26 de la derivación al C. T. de Villanueva del Campo.

Final: En centro de transformación proyectado en Castroverde de Campos.

Finalidad de la instalación: Suministrar energía a una estación de Microondas del Ejército del Aire.

Características principales: Línea aérea trifásica, un solo circuito, sobre apoyos de hormigón, prevista para 20 KV., con tensión inicial a 13,2 KV.

Longitud: 3.905 metros.

Cruceta: «Nappe route».

Conductor: LA-56.

Aislador: Suspendido.

Centro de transformación tipo íntempere, sobre apoyos de hormigón, previsto para 250 KVA.

Potencia inicial: 15 KVA.

Relación de transformación: 13.200/398/230 V.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 1.974.220 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Zamora, calle Cortinas de San Miguel, número 5, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Zamora, 24 de abril de 1980.—El Delegado provincial.—2.769-15

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Iberduero, S. A.» (expediente A. 37/80).

Lugar donde se va a establecer la instalación: En Benavente. Consolidación de la línea hasta apoyo número 3 desde ETD «Benavente» y de la que alimenta al C. T. «Alija», y nueva línea desde éste hasta la línea secundaria a Valderas.

Finalidad de la instalación: Mejorar el suministro de energía en la zona.

Características principales: Línea aérea, trifásica, un solo circuito, sobre apoyos de hormigón, previsto para 20 KV., con tensión inicial a 13,2 KV.

Longitud consolidación hasta apoyo número 3: 172 metros.

Longitud consolidación hasta apoyo número 6 (Alija): 703 metros.

Longitud nueva línea: 662 metros.

Conductor: LA-110 C y LA-56 en la derivación al C. T.

Aislador: Suspendido y cruceta nappe-route.

Centro de transformación (Alija) en caseta elevada reparada.

Potencia: 25 KVA.

Relación de transformación: 13.200/398/230 V.

Procedencia de materiales: Nacional. Presupuesto: 1.654.152 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Zamora, calle Cortinas de San Miguel, número 5, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Zamora, 29 de abril de 1980.—El Delegado provincial.—3.017-15.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Iberduero, S. A.».

Lugar donde se va a establecer la instalación: En Alcañices (urbanización Santa Teresa).

Origen: Apoyo número 10 de la línea a C. T. «Alcañices-Aguas».

Final: En centro de transformación proyectado.

Finalidad de la instalación: Atender la demanda de energía en la zona.

Características principales: La línea tiene dos tramos, uno aéreo de 557 metros y otro subterráneo de 180 metros de longitud.

La línea aérea trifásica, un solo circuito, sobre apoyos de hormigón.

Conductor: LA-56.

Aislador: Suspendido.

Cruceta: Nappe-route.

La línea subterránea irá alojada en zanja de 1,00 por 0,5 metros, sobre capa de arena y protegida con capa de ladrillo. Cable tipo DMV o XMR, seco, de 3 por 1 por 95 milímetros cuadrados.

Centro de transformación en caseta elevada con seccionador de entrada y salida.

Potencia: 250 KVA.

Relación de transformación: 13.200/398-230 V.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 1.684.613 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Zamora, calle Cortinas de San Miguel, número 5, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Zamora, 30 de abril de 1980.—El Delegado provincial.—3.016-15.

ZARAGOZA

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y con el artículo 9.º, 2, de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y con el artículo 10 de su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica, para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.».

Domicilio: Zaragoza, San Miguel, 10.

Referencia: A. T. 70/80.

Tensión: 220 KV. doble circuito.

Origen: Apoyo 77 de la línea SET Tudela-SET Monte Torrero.

Término: SET en polígono industrial «Entrerrios».

Longitud: 4.428 metros.

Recorrido: Término municipal de Pedrola.

Finalidad de la instalación: Atender el suministro eléctrico del polígono Entrerrios.

Presupuesto: 28.110.450 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados, podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza, General Franco, 126, en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 16 de abril de 1980.—El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista. 1.437-D.

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y con el artículo 9.º, 2, de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y con el artículo 10 de su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica, para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública:

Peticionario: «Eléctricas Reunidas Zaragoza, S. A.».

Domicilio: Zaragoza, San Miguel, 10.

Referencia: A. T. 57/80.

Tensión: 30 KV., simple circuito.

Origen: Línea actual Quinto-Gelsa.

Término: Apoyo de la derivación a E. T. número 2 y «Yesos Alfa», de Gelsa.

Longitud: 4.157,72 metros la línea principal, con una derivación del apoyo 9 a la E. T. «Granja El Prado» (76,83 metros); del apoyo 22 a la E. T. número 1, de Gelsa (752,17 metros), y del apoyo 24 a línea Hermanos Oriente (675,14 metros, términos municipales de Quinto Ebro y Gelsa).

Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución eléctrica en la zona.

Presupuesto: 4.748.811 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza (General Franco, 126), en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 18 de abril de 1980.—El Delegado provincial.—1.407-D.

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2617/1968, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y con el artículo 9.º, 2.º de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y con el artículo 10 de su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2619/1968, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica, para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: «Eléctricas Reunidas Zaragoza, S. A.».

Domicilio: Zaragoza, San Miguel, 10.

Referencia: A. T. 58/80.

Tensión: 15 KV., simple circuito.

Origen: Final de la línea a 15 KV. Daura-Badules.

Término: E. T. «Mainar».

Longitud: 7.838 metros.

Recorrido: Términos municipales de Badules, Villadoz, Villarreal y Mainar.

Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución eléctrica en la zona.

Presupuesto: 7.862.980 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza, General Franco, 126, en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 19 de abril de 1980.—El Delegado provincial.—1.408-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

ALBACETE

Jefatura de ICA

Se somete a información pública, en cumplimiento del artículo 7, 3.º, del Real Decreto 3629/1977, de 9 de diciembre, dando un plazo de diez días para presentar alegaciones, el expediente de cambio de titularidad y ampliación de una industria de elaboración de vinos, cuyo anterior propietario fue don José Antonio Cañada Mora, y que ha sido adquirida por «Bodegas Cañada, S. A.», sita en la calle

JUNTAS SINDICALES DE LAS BOLSAS DE BARCELONA, BILBAO Y MADRID

Aviso

Las Juntas Sindicales de los Colegios de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona, Bilbao y Madrid, en cumplimiento de lo previsto en el apartado primero del artículo 15 de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto 1128/1974, de 25 de abril, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

1.º Que a partir del día 16 de agosto de 1980 se incorporarán al sistema las acciones de «Estabanell y Pahisa, S. A.», código 13.300.001.

2.º Que las acciones anteriormente mencionadas serán objeto de liquidación y compensación, con arreglo a las normas de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, a partir del día 18 de agosto de 1980.

3.º Que las Juntas Sindicales de los Colegios de Agentes de Cambio y Bolsa

de Barcelona, Bilbao y Madrid han comunicado a las Entidades adheridas las normas a las que deberán atenerse, a efectos del cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de la repetida Orden.

Presenta:

1.º Fotocopia de escritura de constitución de Sociedad Anónima.

2.º Resguardo firmado por el liquidador de Casas Ibáñez, de haberla presentado en la Oficina liquidadora, para los efectos correspondientes del Impuesto General de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

3.º Proyecto de ampliación:

Esta consiste en:

Construcción de una nave.

Construcción de ocho briseras-depósitos.

Adquisición de un bazuqueador.

Adquisición de una bomba de trasiego.

La capacidad de la bodega pasará a ser de 17.498 hectolitros.

El presupuesto de la ampliación asciende a nueve millones ochocientos sesenta y una mil doscientas treinta y cinco (9.681.235) pesetas.

Albacete, 21 de abril de 1980.—El Ingeniero Jefe provincial de I.C.A., José Fernández-Reyes Molina.—1.441-D.

MINISTERIO DE CULTURA

Radiotelevisión Española

La Dirección General de Radiotelevisión Española ha aprobado la cobertura de las siguientes plazas dentro del área sectorial de la Dirección Técnica de RTVE:

Categoría: Un Ingeniero Técnico de Telecomunicación. Destino: Centro Emisor de Jaizkibel (San Sebastián).

Categoría: Un Vigilante Jurado de Seguridad. Destino: Centro Emisor de Sollube (Bilbao).

El sistema de cobertura es en concurso-oposición libre descrito en el capítulo V de la Ordenanza Laboral para RTVE («Boletín Oficial del Estado» números 305 y 306, de 22 y 23 de diciembre de 1977).

Las instancias, bases de la convocatoria, temario de que constarán los exámenes, etc., estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación de la Dirección Técnica de RTVE, en todos los centros dependientes de RTVE, Jefaturas Técnicas de Zona y en las Oficinas de Empleo.

- La presentación de instancias se hará

personalmente o por correo certificado en el Servicio de Contratación de la Dirección Técnica de RTVE, Centro «Azca», avenida Generalísimo, números 15-17, segunda planta, Madrid-16, antes del día 3 de julio de 1980, plazo en el que expira la admisión de solicitudes.

Madrid, 3 de junio de 1980.—El Subdirector general de Gestión Económico-Administrativa de RTVE.—3.690-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

ELGOIBAR

Acordado por el Pleno de la Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 25 de abril último, la segregación del barrio de Garagarza de Mendaro para constituirse en Municipio propio.

Lo que en cumplimiento de lo determinado en el artículo 15 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales se hace saber para general conocimiento, haciéndose constar que el expediente se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal, por término de treinta días, a fin de que durante dicho plazo puedan presentarse las alegaciones que se consideren por conveniente.

Elgoibar, 9 de mayo de 1980.—El Alcalde, Luis Arrieta Barrenechea.—2.922-A.

VIGO

Aprobadas inicialmente por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 31 de mayo último, las «Modificaciones del Plan General de Ordenación Urbana de esta ciudad, en la zona de Balaidos, y del estudio de detalle del sector de la Florida», en la forma recogida en el proyecto confeccionado por la Oficina Técnica de Edificación, se someten a información pública por el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, verificándose el cómputo del plazo desde la posterior inserción en estas publicaciones oficiales.

El expediente se halla en la Oficina Municipal de Información para que puedan examinarlo y deducir las alegaciones pertinentes, durante el mencionado plazo.

Vigo, 3 de junio de 1980.—El Alcalde, Manuel Soto Ferreiro.—3.718-A.

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1979, con el informe de los señores accionistas censores de cuentas, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Autorizar al Consejo de Administración para ajustar la reciente ampliación de capital a los límites suscritos.

3.º Reestructuración del Consejo de Administración.

4.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

5.º Nombramiento de accionistas interventores para la aprobación del acta.

6.º Ruegos y preguntas.

Se hace constar que todos los acuerdos precedentes han sido adoptados con la intervención del letrado asesor del Consejo.

Madrid, 12 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Peláez Fabra.—8.925-C.

Madrid, 12 de junio de 1980.—8.941-C.

BANCA LOPEZ QUESADA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Entidad ha acordado celebrar Junta general ordinaria, en el Cine Carlos III, de Madrid, calle de Goya, número 5, el próximo día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 30, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria. Ya que se prevé que, por no cumplirse los requisitos exigidos en las disposiciones vigentes, relativas al quórum de asistentes, no podrá tener lugar en primera convocatoria, se celebrará en segunda, el día 30, con el siguiente

CIDA HIDROQUIMICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 29 de abril último, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en segunda convocatoria, en el domicilio social el día 30 de junio próximo, a las nueve horas de la mañana, para el caso de que no hubiere quórum suficiente para celebrarla en primera convocatoria el día 29 del mismo mes y a la misma hora. Dicha Junta se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y propuesta de aplicación de los mismos, correspondientes todos ellos al ejercicio de 1979.
2. Aprobación, si procede, de la gestión del Organismo colegiado de Administración.
3. Nombramiento de censores de cuentas.
4. Propuesta de cese de su cargo de un Consejero de la Compañía y señalamiento del número de miembros del Consejo de Administración.
5. Propuesta de reducción de capital en la cifra correspondiente a la suma pendiente de desembolso de la última ampliación de capital.

Los señores accionistas acreditarán su derecho de asistencia en la forma prevista en los Estatutos.

Barcelona, 5 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.245-C.

DIFUSORA INTERNACIONAL, S. A.,
EMPRESA EDITORIAL

Junta general ordinaria

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de la Compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria para el próximo día 30 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Muntaner, números 479-483, de Barcelona, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Censura de gestión social.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1980.
- 4.º Renovación total o parcial del Consejo de Administración.

Barcelona, 23 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Montserrat Salvat Pons.—3.911-16.

OBRAS MARITIMAS Y DRAGADOS,
SOCIEDAD ANONIMA
(OMDSA)

BARCELONA

Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para los días 29 y 30 de junio de 1980, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las catorce horas, en el domicilio social, calle Via Layetana, 155, principal, primera, de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1979 y aplicación de resultados.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

3.º Cese, reelección o elección de Consejero y de cargo social.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 4 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.918-16.

FINANCIERA MADERERA, S. A.
(FINSA)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio, a las once horas, en la sala de juntas del domicilio social, Formaris, sin número (kilómetro 57 de la carretera La Coruña-Tuy), en Santiago de Compostela. De no concurrir el quórum necesario la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 27 del mismo mes, en dicho local e igual hora. Todo ello de acuerdo al orden del día que se transcribe:

1.º Examen y aprobación de la gestión social y de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1979.

2.º Aprobación, si procediere, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

Santiago de Compostela a 20 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.219-D.

CASTROSUA

Por medio del presente, y por acuerdo del Consejo de Administración, se viene a convocar a todos los socios de la Entidad «Castró Caride y Servicios, S. A.», a Junta general ordinaria, a tenor del siguiente orden del día:

1.º Aprobación Memoria y balance 1979.

2.º Adopción de acuerdo de cambio de nombre social.

3.º Elevación a capital social de la cuenta de regularización, aprobado por la Inspección de Hacienda.

4.º Posible aumento del capital social.

5.º Ruegos y preguntas.

Fecha: 27 de junio.

Hora: Once en primera, y doce en segunda convocatoria.

Lugar: Domicilio social.

Santiago de Compostela, 21 de mayo de 1980.—El Presidente, José Castro Suárez.—2.289-D.

INMOBILIARIA F. C. DE LANGREO,
SOCIEDAD ANONIMA

(INFELSA)

Junta general ordinaria

Por el presente se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en la calle Marqués de San Esteban, número 57, de esta villa, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1979.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Aplicación de los resultados.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

En el supuesto de que por falta de asistencia necesaria no pudiera celebrarse la

Asamblea en la fecha indicada, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Gijón, 26 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—2.346-D.

COFRUIT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 22 de sus Estatutos y demás preceptos legales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 27 de junio del corriente año, en su domicilio social, a la seis de la tarde, en primera convocatoria, o el día 28, en el mismo lugar y hora, en segunda, si procediera, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1979.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

3.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Alza (San Sebastián), 2 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—4.000-6.

BACALAO DE ESPAÑA, S. A.

CORELLA (NAVARRA)

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 25 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día 26, en el mismo lugar y hora, en segunda, si procediera, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1979.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

3.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Corella, 2 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—4.001-8.

HOSTALILLO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Hostalillo, S. A.», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 26 de junio de 1980, a las trece horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 27, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1979.

2.º Cese y nombramientos de Consejeros, en su caso.

3.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para las del siguiente ejercicio.

Barcelona, 3 de junio de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Secretario.—4.002-6.

EURO-INDUS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 72, de Madrid, el próximo día 28 de junio, a las

doce horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si procede, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para someter a examen y aprobación de la Junta los asuntos relacionados en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración relativos al ejercicio de 1979.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de accionistas interventores a tal efecto.

Tienen derecho de asistencia los tenedores de una o más acciones que, con cinco días de antelación al de la Junta, las hayan depositado en cualquier establecimiento bancario o en poder de la Sociedad, en paseo de la Castellana, número 72, de Madrid, lugar este último donde se entregarán las tarjetas de asistencia hasta tres días antes al de la celebración de la Junta.

Para poder tener voz y voto se requiere ser propietario o accionista representante de cincuenta acciones, al menos, correspondiendo un voto a cada cincuenta acciones.

La presente convocatoria se realiza con el asesoramiento legal previsto en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.448-C.

ASOCIACION NACIONAL DE FABRICANTES DE PERFUMERIA Y AFINES

Por acuerdo del Consejo General, se convoca Asamblea general de esta Asociación, que se celebrará el día 2 de julio próximo, en la sala de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, plaza Independencia, 1, de esta capital, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once treinta, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

1. Lectura del acta de la sesión anterior.

2. Nombramientos para el Consejo General y la Junta Directiva.

3. Informe y aprobación, en su caso, de la Memoria, liquidación del presupuesto y cuentas generales del ejercicio de 1979, y del balance de situación a 31 de diciembre de dicho año; e informe sobre situación económica y marcha de la Asociación en el presente ejercicio.

4. Informe sobre asuntos en curso, y acuerdos, en su caso.

5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1980.—El Presidente, José Badesa Peiró.—8.465-C.

CASINOS DE CATALUNYA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 11 y 12 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 29 de junio, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, en segunda convocatoria, ambas a las dieciocho horas, en el hotel Princesa Sofía de esta capital, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1979.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, dos titulares y dos suplentes, para el ejercicio de 1980.

4.º Consolidación de balances.

5.º Designación de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

6.º Ruegos y preguntas.

Asistencia a la Junta.—El artículo 13 de los Estatutos establece que podrán asistir a la Junta general, con voz y voto, los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Los accionistas podrán delegar su representación en la Junta en otro accionista por medio de designación por escrito, y eficaz para cada Junta solamente.

Barcelona, 28 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.974-C.

PETROFIBRA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las trece horas del día 29 de junio, en la sala de actos de la Mutua Metalúrgica de Seguros, avenida Diagonal, 394, en primera convocatoria, o el día hábil siguiente, 30 de junio, en igual hora y lugar, caso de ser necesario, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979, así como la gestión practicada por el Consejo durante el expresado ejercicio.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Traslado del domicilio social dentro de la ciudad de Barcelona y modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

6.º Nombramiento de accionistas Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

La Sociedad facilitará a los señores accionistas la tarjeta de asistencia, previo cumplimiento de los requisitos exigidos por el artículo 20 de los Estatutos sociales.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el citado artículo 20, los accionistas que tengan derecho de asistencia a la Junta podrán usarlo personalmente o bien hacerse representar por otro accionista.

Barcelona, 28 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.084-C.

ENCLAVAMIENTOS Y SEÑALES, S. A.

(En liquidación)

De conformidad a lo previsto en el artículo 164 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y el siguiente día 30, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación del estado de cuentas de la Sociedad al 31 de diciembre de 1979 y la marcha de la liquidación.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada durante dicho año por el liquidador y la Comisión Interventora.

3.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores para su aprobación.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que, con cinco días de antelación a aquel en que deba celebrarse, hayan efectuado el depósito de sus acciones en un establecimiento de crédito o en la Caja social.

Barcelona, 5 de junio de 1980.—El liquidador, Luis Usón Duch.—8.244-C.

EDICIONES MASTER, S. A., EMPRESA EDITORIAL

Junta general ordinaria

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de la Compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria para el próximo día 30 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Muntaner, números 479-483, de Barcelona, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Censura de gestión social.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1980.

4.º Renovación total o parcial del Consejo de Administración.

Barcelona, 29 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Montserrat Salvat Pons.—3.912-16.

SUCESORA DE BOURDON ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 30 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Resultados del ejercicio 1979.

2. Designar censores de cuentas.

3. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de junio de 1980.—El Presidente.—3.913-16.

TORRAS HERRERIA Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Bailén, 71 bis, planta sexta, Barcelona, el día 30 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso para el día siguiente, a la misma hora y propio lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1979.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Designar a los señores accionistas que han de ejercer el cargo de censores de cuentas durante el ejercicio de 1980.

5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas las normas estatutarias sobre asistencia y representación en las Juntas generales.

Barcelona, 8 de junio de 1980.—El Consejero Director-Gerente, Félix Navas Acosta.—3.914-16.

RICARDO MOLINA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 30 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el mismo día, a las dieciocho horas, en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Resultados y Memoria del ejercicio de 1979.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la sesión.

Barcelona, 14 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—3.915-16.

CALZADOS ROYALTY, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

De acuerdo con lo previsto por los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general, en su doble carácter de ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el local social el día 28 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1979.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 4.º Autorización al Consejo de Administración para que pueda ampliar el capital social hasta un 50 por 100, en una o varias veces y en las fechas y condiciones que considere oportuno, sin necesidad de previa consulta a la Junta, así como para la correspondiente modificación de los Estatutos sociales, en las condiciones previstas por la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 5 de junio de 1980.—Por el Consejo de Administración.—3.917-16.

GRUPO ANDALUZ DE COMERCIO, SOCIEDAD ANONIMA

El día 1 de diciembre de 1979, la Junta general extraordinaria adoptó, por unanimidad, el acuerdo de su disolución.

Lo que se hace público a efecto de lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 5 de mayo de 1980.—El Liquidador.—2.041-D.

PROMOCIONES ENTRE DOS CAMINOS, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID-20

Avenida General Perón, número 25

Disolución de la Sociedad

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter universal el día 17 de septiembre de 1979, se acordó proceder a la disolución de la Sociedad y apertura del período liquidatorio.

Madrid, 4 de junio de 1980.—Los Liquidadores.—7.896-C.

DISTANO, S. A.

Desde el día 23 de junio próximo, y por los beneficios del ejercicio de 1979, se pagarán a las acciones números 1 al 500 de la Sociedad, contra entrega del cupón número 5, 80 pesetas por acción, con impuestos a cargo de los accionistas. Los cupones pueden presentarse en Madrid, Mejía Lequerica, número 18.

Madrid, 3 de junio de 1980.—El Presidente, Luis Sanguino Raventós.—7.909-C.

COMERCIAL ASSENS LLOFRIU, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Balmales, número 21, el próximo día 10 de julio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, el próximo día 11, en segunda, si procediere, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 29 de febrero del año actual.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de junio de 1980.—Comercial Assens Llofriu, S. A., Gerencia, Manuel Pérez Grau.—3.916-16.

FERNANDEZ Y CAMPANERO, S. L.

CORDOBA

A los efectos del artículo 32 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se pone en general conocimiento que la Compañía en Junta universal, celebrada en Córdoba el día 26 de septiembre de 1979, acordó disolver, aprobando el balance de liquidación que obra en el domicilio social a disposición de quien tenga interés en su conocimiento.

Córdoba, 19 de mayo de 1980.—Fernández y Campanero, S. L.—P. P., Francisco López Martínez.—2.418-D.

INCO, S. A.

L'HOSPITALET DE LLOBREGAT

Travésia Industrial de Barcelona, sin número

En cumplimiento de lo dispuesto por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se pone en conocimiento del público la disolución y liquidación de esta Sociedad, con efectos a partir del día 10 de septiembre de 1979, y cuyo balance es como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	305.490,34
Terreno	30.000.000,00
	30.305.490,34
Pasivo:	
Capital	1.200.000,00
Resultados anteriores	504.152,19
Regularización Ley 76/1961	12.480,00
Regularización Ley 12/1973	758.535,08
Deudor	5.870.000,00
Regularización Ley 50/1977	-4.947.994,00
Actualización valor mercado O. M. 12-6-1979	26.907.417,07
	30.305.490,34

L'Hospitalet de Llobregat, 15 de septiembre de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Figueras Riba.—8.014-C.

SILVINSIA, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 166 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que el balance final de la Compañía, aprobado en la Junta general extraordinaria de accionistas, válidamente celebrada con fecha 8 de mayo de 1980, arroja el siguiente detalle:

Activo:

Caja, treinta y siete mil quinientos dos pesetas; Pérdidas, setecientos doce mil cuatrocientas noventa y ocho pesetas.
Total activo: Setecientos cincuenta mil pesetas.

Pasivo:

Capital, trescientas mil pesetas; aportación futuros aumentos de capital, cuatrocientas cincuenta mil pesetas.
Total pasivo: Setecientos cincuenta mil pesetas.

Barcelona, 30 de mayo de 1980.—El Administrador.—8.051-C.

GALERIAS PRECIADOS

MADRID

Obligaciones convertibles. Emisión diciembre 1974

A partir del día 9 de junio próximo se abonará, contra el cupón número 11 de las obligaciones simples convertibles en circulación, emitidas en 9 de diciembre de 1974, la cantidad de 44,74 pesetas líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción de impuestos, de acuerdo con las condiciones de emisión.

Dicho pago se abonará, contra entrega del mencionado cupón, en las centrales y sucursales de los siguientes Bancos: Español de Crédito, Hispano Americano, Central, Urquijo, Bilbao, Atlántico, Madrid, Zaragoza, Herrero, Industrial de Cataluña, Alicante y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 30 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—8.069-C.

GALERIAS PRECIADOS

MADRID

A partir del día 21 de los corrientes, fecha de su vencimiento, se pagará contra el cupón número 30 de las obligaciones hipotecarias en circulación, emitidas por «Financiera e Inmobiliaria Internacional, S. A.», (FINCOSA), hoy «Galerías Preciados, Inversiones y Servicios, Sociedad Anónima» (Galeprix), en 21 de junio de 1965, la cantidad de 34,95 pesetas líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción de impuestos, de acuerdo con las condiciones de emisión.

La citada emisión se encuentra garantizada por los locales comerciales de Arapiles y Fernando el Católico, los cuales fueron aportados por «Fincosa», el 12 de febrero de 1968 a «Galerías Preciados, Sociedad Anónima», subrogándose ésta en las responsabilidades derivadas de la hipoteca.

Dicho pago se hará contra entrega del mencionado cupón, en las centrales y sucursales de los siguientes Bancos: Español de Crédito, Hispano Americano, Central, Urquijo, Bilbao, Atlántico, Madrid, Zaragoza, Herrero, Alicante, Industrial de Cataluña y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Al mismo tiempo, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que el día 20 de junio se procederá a amortizar el resto de las obligaciones pendientes al día de la referida fecha.

Tales obligaciones (cuya relación se publicará oportunamente), serán reembolsadas.

das a la par, deducidos los impuestos, a partir del día 21 de los corrientes, dejando de devengar intereses ese mismo día.

Madrid, 4 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.070-C.

INAUTEX, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 143 y 134 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace publico que en sesión de Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el día 31 de diciembre de 1978, se acordó la fusión con «Comercial de Maquinaria Textil, S. A.», mediante la absorción y disolución de dicha Sociedad. Las bases acordadas para llevar a efecto dicha fusión prevén que los actuales socios de «Comercial de Maquinaria Textil, S. A.», reciban en «Inautex, S. A.», y tras la oportuna ampliación de capital, una acción de diez mil pesetas de valor nominal por cada dos de cinco mil pesetas, asimismo de valor nominal, de las que poseyeran en la Sociedad absorbida.

Sant Quirze del Vallés, mayo de 1979.—
8.012-C. y 3.º 13-6-1980

COMERCIAL DE MAQUINARIA TEXTIL, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 143 y 134 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace publico que en sesión de Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el día 31 de diciembre de 1978, se acordó la fusión con «Inautex, S. A.», mediante la absorción por parte de dicha Sociedad de «Comercial de Maquinaria Textil, S. A.». Las bases acordadas para llevar a efecto dicha fusión prevén que los actuales socios de «Comercial de Maquinaria Textil, S. A.», reciban en «Inautex, S. A.», y tras el oportuno aumento de capital, una acción de diez mil pesetas de valor nominal por cada dos de cinco mil pesetas, asimismo de valor nominal, de las que poseyeran en esta Sociedad absorbida.

Sant Quirze del Vallés, mayo de 1979.—
8.013-C. y 3.º 13-6-1980

EUROINMUEBLES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Euroinmuebles, Sociedad Anónima», se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, a celebrar el día 26, a las diecinueve horas, en el hotel Don Quijote, en la avenida Doctor Federico Rubio, número 145, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance cerrado al 31 de diciembre de 1979.

2.º Aprobación, en su caso, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado a 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo.—8.889-C.

RENTAMAQ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Rentamaq, S. A.», se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, a celebrar el día 26, a las doce horas, en el hotel Don Quijote, en la avenida Federico Rubio, número 145, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance cerrado al 31 de diciembre de 1979.

2.º Aprobación, en su caso, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado a 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo.—8.890-C.

SINTRADI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Sintradi, S. A.», se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, a celebrar el día 26, a las diez horas, en el hotel Don Quijote, en la avenida Doctor Federico Rubio, número 145, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance cerrado al 31 de diciembre de 1979.

2.º Aprobación, en su caso, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado a 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo.—8.891-C.

JUAN JOSE KRUG, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida de Montevideo, sin número, Basurto, Bilbao), a las diecisiete horas del día 30 de junio de 1980, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, y con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1979.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

3. Designación de accionistas censores de cuentas.

4. Reección de Consejeros.

5. Ruegos y preguntas.

Bilbao, 2 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—
8.897-C.

GENERAL DE COMERCIO Y HOSTELERIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de la misma, que se celebrará en los locales de la cafetería Yúcar, sita en la calle Capitán Haya, número 60, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1980, a las nueve treinta horas, y caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1979.

2.º Resolver sobre la aplicación de los resultados del ejercicio.

3.º Ratificación de nombramiento de Consejero hecho por el Consejo de Administración.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tendrán derecho a asistir a la Junta los accionistas que, por sí o agrupados con otros, sean titulares de 50 o más acciones y acrediten tener depositadas las mismas con cinco días de antelación a la celebración de la Junta en una Entidad bancaria o Caja de Ahorros o que con la misma antelación depositen sus acciones en el domicilio social.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—
8.906-C.

CORTEGADA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Cortegada, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas.

Fecha de la celebración: 28 de junio en primera convocatoria, y 30 de junio en segunda convocatoria, ambas en el domicilio social: Montero Ríos, 40, segundo D, y a las once horas.

Orden del día

1. Aprobación del balance y documentos contables correspondientes a septiembre-diciembre de 1978.

2. Aprobación del balance y documentos contables correspondiente al ejercicio de 1979.

3. Ruegos y preguntas.

Santiago, 4 de mayo de 1980.—El Presidente, José Otero Túñez.—8.898-C.

PARKING FINANCIÁ, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, en el domicilio social, en Barcelona, el 30 de junio, a las diecisiete treinta horas, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social de 1979, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

2.º Aplicación de los resultados del ejercicio.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 2 de junio de 1980.—El Administrador, Fernando Torrás.—8.907-C.

PEÑA CORADA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1980, a las dieciocho horas, y en segunda, si procediese, el día 29 de junio de 1980, a igual hora, en Madrid, calle de Muñoz Grandes, número 12, bajo, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio 1979.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.

3.º Informe de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Madrid, 27 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Antonio Tezanos Bernardo.—8.910-C.

MARINA DEL CANTABRICO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar a las diez treinta horas del próximo día 28 de junio, en primera convocatoria, y para el día 30 de junio, en segunda, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1979. Gestión del Consejo de Administración y designación de señores censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta, en su caso.

La Junta general ordinaria que se convoca tendrá lugar en las instalaciones del puerto deportivo «Marina del Cantábrico», Santander, 10 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.913-C.

MANUFACTURAS HEPYC, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se le convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio próximo, a las catorce horas, en primera convocatoria, y en segunda al día siguiente, 30 de junio, a la misma hora. La Junta deliberará sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio de 1979, así como la gestión del Consejo durante el mismo período.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Lectura y aprobación del acta, en su caso, por la propia Junta.

Hernani, 11 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.914-C.

AQUILINO MENDIZABAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se le convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 28 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda al día siguiente, 29 de junio, a la misma hora. La Junta deliberará sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio de 1978, así como la gestión del Consejo durante el mismo período.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Lectura y aprobación del acta, en su caso, por la propia Junta.

Elorrio 11 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.915-C.

LAZARO ITUARTE, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Amurrio, calle Landako, 49, a las dieciséis horas del día 28 de junio de 1980, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 30 de dicho mes y año, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Designación de Presidente y Secretario de la Junta.
- 2.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas y el balance del ejercicio 1979, resolviendo sobre la distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Cese y nombramiento de Administradores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Amurrio, 9 de junio de 1980.—El Director Gerente.—8.916-C.

RIEGOS ASFALTICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 1980, a las doce horas, en la calle Montesa, 35, en su primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 28 de junio de 1980 y en el mismo domicilio, con el siguiente orden del día:

- 1.º Cambio de domicilio social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance de 1979.
- 3.º Modificación de Estatutos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de junio de 1980.—8.917-C.

E. ARNAU Y MATEU, S. A. (AYMSA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, tendrá lugar en el domicilio social (avenida García Morato, 23-25, planta séptima, Barcelona) el próximo día 30 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, con arreglo al siguiente

Orden del día

A) De la ordinaria:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Informe sobre la gestión social.
- 3.º Ruegos y preguntas.

B) De la extraordinaria:

Renovación de los cargos del Consejo de Administración y de los Gerentes.

Barcelona, 2 de junio de 1980.—8.872-C.

COMPANIA VIZCAINA DE OBRAS PUBLICAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 1980, a las doce horas, en la calle Montesa, 35, en su primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 28 de junio de 1980 y en el mismo domicilio, con el siguiente orden del día:

- 1.º Cambio de domicilio social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance de 1979.

- 3.º Modificación de Estatutos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de junio de 1980.—8.918-C.

DEPOSITO FRANCO MADRID, S. A.

Reunión de la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Depósito Franco Madrid, S. A.» (DEFRASA), que tendrá lugar el día 28 de junio de 1980, en primera convocatoria, o al siguiente día, en segundo llamamiento, a las doce horas, en el piso cuarto de la calle Princesa, 80, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de los negocios sociales correspondientes al ejercicio de 1979.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el pasado año.
3. Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación del acta de esta reunión o nombramiento de interventores para llevarla a cabo.

Madrid, 12 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.873-C.

VALERIANO GONZALEZ OREJAS Y CIA.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle General López Pozas, número 5, Madrid, el próximo día 29 de los corrientes, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, y el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.
- 2.º Disolución de la Sociedad por inactividad de la misma.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Madrid, 12 de junio de 1980.—La Secretaria del Consejo de Administración, Pilar Saiz Mogorrón.—8.882-C.

MUEBLES NOGUE Y ROCA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales y 53 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a la Junta general ordinaria a los señores accionistas de la Compañía, que se celebrará el próximo día 30 de junio de 1980, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en la avenida Generalísimo, números 17-19, de La Llagosta (Barcelona), con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Aprobación del balance, Memoria y cuenta de Resultados del año 1979.
2. Ruegos y preguntas.

La Llagosta, 4 de junio de 1980.—El Consejero-Delegado.—8.886-C.

PROMOCIONES SPORTIVES, S. A. (PROESA)

Se convoca a los señores accionistas a la celebración, en el domicilio social, ca-

rretera de Manresa, s/n., edificio Alpha, en Solsona (Lérida), de la Junta general ordinaria, el próximo día 29 de junio de 1980, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día y en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como propuesta de distribución de resultados relativos al ejercicio de 1979, presentados por el Consejo de Administración.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

Solsona, 4 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.887-C.

INMOBILIARIA MARACO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Inmobiliaria Maraco, S. A.», se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, a celebrar el día 26, a las once horas, en el hotel Don Quijote, en la avenida Doctor Federico Rubio, número 145, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance cerrado al 31 de diciembre de 1979.

2.º Aprobación, en su caso, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado a 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo.—8.892-C.

PARQUECLUB 80, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en finca Parquelagos, Galapagar (Madrid), a las diecinueve horas del día 30 de junio de 1980, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero: Lectura y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Resultados y Memoria relativos al ejercicio de 1979.

Segundo: Resultados.

Tercero: Propuesta y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.

Cuarto: Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

Quinto: Ruegos y preguntas.

Sexto: Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los tenedores de 25 acciones que, con cinco días de antelación a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro de Socios.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Secretario-Consejero.—8.893-C.

LOS JARALES, S. A.

POZUELO DE ALARCON (MADRID)

Calle Tilos, 2

Urbanización Monte Claro

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en la calle Tilos, número 2, Urbanización Monte Claro, Po-

zuelo de Alarcón, a las nueve horas del día 30 de junio de 1980, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio del año 1979.

2.º Aplicación de resultados del ejercicio del año 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Guzmán Bergareche.—8.895-C.

INMOBILIARIA DEPORTIVA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de esta Entidad, carretera de Santpedor, sin número, San Fructuoso de Bages, a las veintidós horas del día 29 de junio del corriente año, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1979.

2. Aprobación, si procede, de todos los actos y gestiones llevados a cabo por el Consejo de Administración y demás órganos rectores de la Sociedad, durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1979.

3. Nombramiento o reelección de miembros del Consejo de Administración.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

5. Ruegos y preguntas.

San Fructuoso de Bages, 10 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.876-C.

PUBLICIDAD CLIMAX, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 30 de junio de 1980, a las diecinueve horas, en Barcelona, calle Valencia, 318, principal 2.ª, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse en la primera el quórum necesario.

Se someterá a examen y aprobación de la Asamblea los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Orden del día

1.º Cambio de domicilio social.

2.º Modificar en lo pertinente los Estatutos sociales como consecuencia del acuerdo que se adopte en el punto anterior.

3.º Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la Junta será preciso haber depositado en el domicilio social, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de aquella, las acciones o sus resguardos.

Barcelona, 30 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.878-C.

BALNEARIO Y AGUA DE SOLARES, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 10 del presente mes de junio, con el asesoramiento previsto en el Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para celebrarse, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio, a las diecisiete horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las diecisiete treinta horas del día 30 de junio, en la Factoría de la Sociedad, en Solares (Santander), para someter a examen y aprobación, si procede, los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2. Informe del Consejero-Delegado.

3. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1979, así como de la gestión del Consejo durante dicho ejercicio y de la propuesta de aplicación de resultados.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

5. Modificación de Estatutos.

6. Ruegos y preguntas.

7. Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de accionistas interventores a dicho fin.

Tienen derecho de asistencia a la Junta, por sí o representados por otro accionista, los titulares de diez o más acciones que depositen éstas, o los resguardos de los establecimientos de crédito en los que estuvieren depositadas, en la Caja Social, con cuatro días de antelación, como mínimo, al en que haya de celebrarse la Junta. Las tarjetas de asistencia que se entreguen a los señores accionistas al hacer el depósito antes citado, serán válidas para la segunda convocatoria, en el supuesto de que la Junta no pueda celebrarse en primera.

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo, Enrique Tolón de Gali.—8.880-C.

CARTONES FONT Y MASACHS, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete, en segunda convocatoria, el día 27 del actual mes de junio, en el domicilio social y con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de los resultados del ejercicio 1979.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio actual.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo, Emiliano Esquinas Peinado.—8.894-C.

LAFUENTE LORENZO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 1980, a las

trece horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediera, el día 30 de junio de 1980, a la misma hora antes citada, en su domicilio social en Barcelona, plaza Universidad, número 5, 4.º, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1979 y de la gestión social del Consejo de Administración.
2. Propuesta de aplicación de resultados.
3. Regularización del Consejo con el consiguiente nombramiento de Consejeros y sus respectivos cargos.
4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
5. Ruegos y preguntas.
6. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Barcelona, 11 de junio de 1980.—La Presidenta del Consejo de Administración, Lorenza Lorenzo Alarcón.—8.884-C.

FARO SAN ANTONIO, S. A.

Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza del Marqués de Salamanca, 2, el 29 de junio de 1980, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1979.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 4.º Ratificación nombramiento Consejero.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.881-C.

INMOBILIARIA PLAYA DE NOJA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social, pasea Carlos V, en Laredo (Santander), el día 30 de junio de 1980, a las cinco treinta de la tarde, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979.
3. Renovación del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de censores de cuentas.
5. Ruegos y preguntas.

De no poder constituirse la Junta general ordinaria, se celebrará en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Laredo (Santander), 10 de mayo de 1980. El Presidente del Consejo de Administración, Luis del Val Barredo.—8.888-C.

SOCIEDAD ANONIMA LOS FAROS. A. LAFUENTE PALOMAR

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se ce-

lebrará el día 29 de junio de 1980, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediera, el día 30, a la misma hora antes citada, en su domicilio social en Barcelona, plaza Calvo Sotelo, número 5, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1979 y de la gestión social del Consejo de Administración.
2. Propuesta de aplicación de resultados.
3. Regularización del Consejo con el consiguiente nombramiento de Consejeros y sus respectivos cargos.
4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
5. Ruegos y preguntas.
6. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Barcelona, 11 de junio de 1980.—La Presidenta del Consejo de Administración, Lorenza Lorenzo Alarcón.—8.885-C.

EDIMAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 29 de junio, en los salones del «Gran Hotel Sarriá», de esta ciudad, avenida de Sarriá, número 48, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el siguiente día, o sea el día 30 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en su caso, al objeto de conocer, deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1979 y propuesta de aplicación de resultados del propio ejercicio.
- 2.º Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1979.
- 3.º Renovación parcial de Consejeros.
- 4.º Designación de señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1980.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Nombramiento de interventores para aprobación del acta.

La Junta se celebrará precisamente en segunda convocatoria, lo que se comunica a los señores accionistas en evitación de molestias innecesarias.

Barcelona, 9 de junio de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 8.874-C.

UMBRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Orense, número 22, Madrid, el día 28 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda, al día siguiente hábil, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Designación de la persona que haya de presidir la sesión y del Secretario de la misma.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1979.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio actual.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Administrador único, Miguel Angel López Arce. 8.879-C.

MARITIMA DE FORMENTERA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día a la propia hora, en segunda convocatoria, si procediere, con el siguiente orden del día:

Balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1979.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1980. Renovación del Consejo de Administración, si procede.

Formentera, 27 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Hilario Serra Mayans.—8.900-C.

HOVIARCA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 1980, a las diecinueve horas, en el domicilio social, en Granada, avenida de José Antonio, número 62, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 30 de junio del corriente año, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio económico anterior.
- 2.º Aprobación de la procedencia de pago de la cuenta presentada por los accionistas don Diego Pérez Viedma y doña Carmen Arenas Gómez, en relación con los trabajos prestados a la Sociedad.
- 3.º Aprobación, en su caso, de reparto de beneficios.

Granada, once de junio de mil novecientos ochenta.—La Administradora, Carmen Arenas Gómez.—8.903-C.

INDUSTRIA NACIONAL DE TAXIMETROS Y APARATOS DE PRECISION, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio próximo, en el domicilio social (calle Bailén, número 212, bajos, de Barcelona), a las veinte horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de explotación del ejercicio de 1979, cerrado el 31 de diciembre del propio año.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Ripoll Nillas.—8.904-C.

APARCAMARA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, en San Sebastián (calle Camino, número 1), el 29 del corriente mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, al día siguiente 30 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1979.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.
- 3.º Futuro de la Sociedad.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

San Sebastián, 10 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.909-C.

TENERIA CONDAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Gerona, número 79, Sabadell) el día 28 de junio de 1980, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la gestión social, Memoria, balance, cuentas y resultados del ejercicio de 1979.
- 2.º Designación de censores de cuentas.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta.

Sabadell, 9 de junio de 1980.—El Administrador.—8.908-C.

INVERSORA Y FIDUCIARIA, S. A.**(IFISA)**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en calle Mallorca, número 288, principal, de Barcelona, el día 30 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, o a las trece horas del mismo día en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, todos ellos referidos al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1979, así como el informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Aplicación del resultado obtenido.
- 3.º Examen de la gestión social.
- 4.º Remodelación, si cabe, del Consejo de Administración.
- 5.º Cambio del domicilio social.
- 6.º Deliberar y, en su caso, acordar sobre la posible reducción del capital social, así como sobre la cuantía de la misma, forma y plazo para realizarla.
- 7.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio corriente.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos estatutarios de asistencia.

Barcelona, 10 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, L. López García.—8.911-C.

INMOBILIARIA GRANADABAN, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración, conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida de Calvo Sotelo, número 18, portal 4, de Granada), para el día 30 de junio, a las doce horas, en segunda convocatoria, supuesto que no se cumplan los requisitos previstos para la celebración en primera convocatoria, que por medio del presente anuncio es convocada a la misma hora del día anterior.

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1979.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración: propuesta de ratificación del nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 5.º Nombramiento de interventores del acta de la Junta.

La Sociedad expedirá a los accionistas inscritos para su asistencia a la Junta una tarjeta expresiva del número de ac-

ciones, que será el único documento eficaz para el ejercicio de los derechos de asistencia, deliberación y voto.

Granada, 30 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—7.930-C.

UNION DE COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y AGRICULTORES DE LA ISLA DE TENERIFE**(UCIASA)****SANTA CRUZ DE TENERIFE****Plaza de la Candelaria, número 6**

Por la presente se pone en conocimiento de los socios de la «Unión de Comerciantes, Industriales y Agricultores de la Isla de Tenerife, S. A.», que el próximo 4 de julio, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 7 de julio, a las doce horas, en segunda convocatoria, si procediese, tendrá lugar una Junta general ordinaria, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santa Cruz de Tenerife, sita en plaza de la Candelaria, número 6, cuarto, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1979.
- 2.º Designación de los señores accionistas que han de actuar como censores de cuentas.
- 3.º Renovación de Consejeros.
- 4.º Actuaciones del Consejo de Administración en relación con los acuerdos adoptados en el punto número 1 de la Junta general extraordinaria celebrada el 25 de mayo de 1979.
- 5.º Aprobación de la presente acta.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de junio de 1980.—El Presidente, Arturo J. Escuder Croft.—El Secretario, Rafael Espejo Castro.—8.912-C.

GRES DE NULES, S. A.**NULES (CASTELLON)**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, en el domicilio social (carretera de Valencia-Barcelona, kilómetro 44,3), el próximo día 29 de junio, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, o para el día 30 de junio, a igual hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de resultados y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio de 1979.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Nules (Castellón), 28 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—4.162-8.

MULTITRANSPORTES, S. A.**(MULTITRANS, S. A.)**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Consejo de Ciento, número 432, entresuelo 2.º, el día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 30 de junio, en el mismo local y hora.

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1979.
2. Distribución de beneficios.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Barcelona, 12 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.975-C.

TRANSAMERICA CORPORATION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Barcelona, calle Mallorca, número 274, 5.º, 8.º, el día 29 de junio de 1980, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y resultados correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Renovación o designación de Consejeros. Aprobación de la gestión y, en su caso, ratificación de acuerdos del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1980.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general, los accionistas deberán cumplir los requisitos señalados en los Estatutos sociales.

Barcelona, 5 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.974-C.

INMOBILIARIA TUCA VALLE DE ARAN, S. A. (INTUCSA)

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, en el Ilustre Colegio de Abogados, sito en la calle Mallorca, número 283, en la sala «A», el próximo día 30 de junio, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados del ejercicio de 1979 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Disolución de la Sociedad, si procede.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1979.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

En caso de no reunirse el quórum suficiente, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y día, a las dieciocho horas.

Se recuerda, a los fines de asistencia, lo establecido en los Estatutos sociales.

Barcelona, 5 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Tarruella Puig.—4.163-8.

INDUSTRIAS MECANICAS DE ABRE, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de junio de 1980, a las once horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1979.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

- 3.º Distribución de los resultados.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.
- 5.º Asuntos varios.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta.

Arre (Navarra), 2 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.961-C.

PROGRAMAS URBANISTICOS Y GESTIÓN, S. A.

Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 1980, a las diez horas, en el domicilio social, calle San Francisco, 13, 8.º, en primera convocatoria, y para el día 30 de junio de 1980, a igual hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio precedente.
- 2.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Informe general sobre la situación de la Sociedad.
- 4.º Ampliación de capital.
- 5.º Nombramiento, en su caso, de los interventores del acta de la Junta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Oviedo, 11 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.926-C.

COMPañIA INTERNACIONAL DE SEGUROS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Compañía, de conformidad con el artículo 19 de sus Estatutos sociales y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta general, a celebrar en sesiones ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en primera convocatoria, a las doce horas del día 26 de junio de 1980, o en segunda convocatoria, a la misma hora del día 27 siguiente, en su domicilio social, avenida Diagonal, número 409, Barcelona, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1979, así como la gestión social en el propio ejercicio.
- 2.º Anulación de la facultad conferida al Consejo de Administración para ampliar el capital social, al amparo de lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951, concesión de una nueva facultad, incluso con cargo total o parcial a la cuentas de Regularización balance (Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre), y de actualización Ley Presupuestos de 1979, conforme a mencionado precepto legal y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1980.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta.

Terminados los asuntos del orden del día precedente, la Junta quedará constituida con carácter extraordinario, para deliberar y acordar sobre los siguientes extremos:

- 1.º Modificación de los artículos 26, 28, 29, 33, 34 y 35 de los vigentes Estatutos sociales.

- 2.º Delegación de facultades para llevar a cabo lo acordado por la Junta.

Barcelona, 31 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel de Solo Paredes.—8.923-C.

RIO RODANO, S. A.

Amortización de obligaciones de la extinguida Compañía «Odiel Química, Sociedad Anónima». Emisión 1973

Como dispone la escritura de 15 de junio de 1973, que creó 10.000 obligaciones simples de 10.000 pesetas cada una, números 1 al 10.000, de «Odiel Química, Sociedad Anónima», Sociedad hoy absorbida por «Rio Ródano, S. A.», el día 11 del actual, se ha verificado ante el Notario de Madrid don Francisco José Fernández Huidobro el cuarto sorteo para la amortización de 833 de dichos títulos, habiendo resultado amortizados los números 4.166 al 4.998, ambos inclusive.

El valor nominal de las obligaciones amortizadas se reembolsará con carácter inmediato contra entrega de los respectivos títulos con cupón número 15 y siguientes.

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Secretario general y del Consejo de Administración, José Antonio Pino y Castanedo. 8.968-C.

MERCAPALMA, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca el día 25 de junio, desde las trece treinta horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio, en los mismos lugar y horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Junta ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1979.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1979.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Junta extraordinaria

Punto único: Ampliación de capital y modificación de los artículos 6.º y 9.º de los Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, 20 de mayo de 1980. El Presidente, Ramón Aguiló Munar.—2.415-D.

PLURIPROPIEDAD, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Barcelona, Mayor de Gracia, 153-155. Día 27 de junio de 1980, a las dieciséis horas, en primera convocatoria. Día 30 de junio de 1980, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Aprobación del balance y documentación anual del ejercicio 1979.
- 2.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Nombramiento de interventores para la firma del acta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

A continuación de la expresada Junta se procederá, en su caso, a la celebración

de Junta general extraordinaria, con el siguiente orden del día:

1. Disolución y liquidación de la Sociedad.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1980.—El Consejero Delegado del Consejo de Administración, A. Díaz Flores.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, A. Enrich Mas.—2.457-D.

CANARIAS COMUNIDADES, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Barcelona, Mayor de Gracia, 153-155.

Día 28 de junio de 1980, a las dieciséis horas, en primera convocatoria.

Día 29 de junio de 1980, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Aprobación del balance y documentación anual del ejercicio 1979.
- 2.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Nombramiento de interventores para la firma del acta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

A continuación de la expresada Junta se procederá, en su caso, a la celebración de Junta general extraordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Disolución y liquidación de la Sociedad.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, A. Díaz Flores.—2.458-D.

COMPañIA INDUSTRIAL DEL VIDRIO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el local social, el día 30 de junio próximo, a las doce horas, para tratar del siguiente orden del día:

- Balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.
- Aplicación de resultados.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1980.

A continuación de la Junta ordinaria se reunirá la Junta general extraordinaria para tratar sobre el siguiente orden del día:

- Ampliación del capital social.
- Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- Delegación de facultades para ejecutar acuerdos.

Hospitalet de Llobregat, 21 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, J. Serra Murtra.—8.896-C.

CAJA TERRITORIAL DE MADRID, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio corriente, en primera convocatoria, a las doce horas, y en segunda, si procediera, para el día 30, a la misma hora, en Montera, número 48, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas, balance y aplicación del resultado del ejercicio de 1979.
- 2.º Otorgamiento de poderes para enajenación y disposición de bienes inmuebles.

3.º Acuerdo sobre cumplimiento del artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tienen derecho a asistencia los accionistas que posean 200 o más acciones, depositándolas con cinco días de antelación al de la Junta que se convoca, en la Caja social, pudiendo agruparlas para que les represente uno sólo los que posean menos acciones.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Presidente, Angel Luis de la Herrán de las Pozas.—8.963-C.

HELECHOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, calle Villanueva, número 26, en primera convocatoria, el día 28 de junio, a las doce horas treinta minutos, y en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1979, así como las gestiones realizadas.
- 2.º Situación y marcha de la Empresa.
- 3.º Renovación de cargos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo López de Ayala y Díaz de Rivera.—8.957-C.

AGRO-INDUSTRIA, S. A.

El Consejo de Administración de «Agro-Industria, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las dieciocho horas del próximo día 29 de junio, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 30 siguiente, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio social de 1979.
- 2.º Cambio de domicilio social de la Sociedad.
- 3.º Acuerdo sobre el cese de la actividad que la Sociedad desarrolla en el paseo del Prado, número 32, Madrid.
- 4.º Acuerdo sobre cese de personal.
- 5.º Ratificación de todos los acuerdos tomados en las Juntas generales, celebradas en las fechas de 14 de diciembre de 1979 y 23 de abril de 1980.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.960-C.

INDUSTRIAS AGROPECUARIAS DEL CENTRO (INDACESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Alfonso XII, número 44, a las doce horas de la mañana del día 28 de junio actual, en primera convocatoria, y en caso de no concurrir capital suficiente, en segunda convocatoria, a las doce horas de la mañana del día 30 de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2) Propuesta y distribución de beneficios.
- 3) Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 4) Ruegos y preguntas.

Con la presente queda anulada la convocatoria de Junta general ordinaria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» el día 12 de junio de 1980.

Madrid, 12 de junio de 1980.—El Secretario general del Consejo de Administración.—8.970-C.

HOSPITALIZACION Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Sevilla, el día 28 de junio de 1980, a las veinte horas, en el domicilio social de avenida de Manuel Siurot, número 49, y, si procediese, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe de los censores de cuentas.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979, y, asimismo, resolución de la propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 12 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, A. Ballester Hoys.—8.971-C.

BODEGAS RIOJANAS, S. A.

De acuerdo a lo previsto en los Estatutos sociales, convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, el día 24 de junio próximo, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si procede, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y deliberación en relación con el balance de 1979 y su aprobación, en su caso, así como cuanto sea derivado de ello.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Cenicero, 31 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.427-D.

NUEVO ZULEMA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrán lugar en primera convocatoria el día 29 de junio de 1980, a las dieciocho horas, en el edificio social del Club Polideportivo Nuevo Zulema, urbanización Zulema, Villalbilla (Madrid), y en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso:
 - a) Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.
 - b) Gestión social del Consejo de Administración.
- 2.º Informe de los censores de cuentas.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas del ejercicio de 1980.
- 4.º Informe sobre actualización de los valores del activo.
- 5.º Ampliación de instalaciones y financiación.
- 6.º Aumento del capital social conforme a la propuesta en el turno de ruegos de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 15 de febrero de 1980.

7.º Modificación del segundo apartado b), del artículo 20, de los Estatutos sociales respecto al quórum necesario en segunda convocatoria, conforme también a la propuesta en el turno de ruegos de la propia Junta de 15 de febrero de 1980.

8.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Horacio Encabo Puerta.—8.933-C.

NUEVO ZULEMA, S. A.

Aviso a los señores accionistas

Se comunica a los señores accionistas de la Entidad mercantil «Nuevo Zulema, Sociedad Anónima», que en el anuncio a la convocatoria de Junta general publicado recientemente se omitieron ciertos detalles necesarios, por lo que procede anunciar la cancelación de la citada Junta, que se convocará nuevamente en breve.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Horacio Encabo Puerta.—8.934-C.

LA EDITORIAL VIZCAINA, S. A.

BILBAO-9

Henao, número 8

Convocatoria

La Editorial «Vizcaina, S. A.», domiciliada en Bilbao, Henao, 8, convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 1980, a las dieciocho horas, en las oficinas sociales, y para el día 30 de junio de 1980, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

La Junta resolverá sobre Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1979, gestión del Consejo, nombramiento de Consejeros y censores de cuentas y ruegos y preguntas.

Bilbao, 10 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.940-C.

URBANIZADORA FUENTE BRAVIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales se acuerda convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la urbanización «El Manantial», carretera de Fuentebravía, en Puerto de Santa María (Cádiz), el sábado día 28 de junio de 1980, a las trece horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del día siguiente, domingo, 29 de junio, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de las Memorias, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979 y aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Informe comercial.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Puerto de Santa María, 10 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.946-C.

ARQUITECTURA RURAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convocó a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, la cual tendrá lugar en Madrid, calle de Serrano, número 216, 4.º derecha, a las diecinueve horas del día 30 de junio de 1980, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión social correspondiente al ejercicio de 1979.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

Ruegos y preguntas.

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.948-C.

INTERNACIONAL DE PESCA, S. A. (INTERPESA)

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con los preceptos estatutarios y los de aplicación de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán el próximo día 29 de junio de 1980, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día 30, en segunda convocatoria, en las oficinas de su domicilio social, en Madrid, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1.º Disolución y liquidación de la Sociedad.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.950-C.

FORJAS DE GALICIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con los preceptos estatutarios y los de aplicación de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 30 del corriente mes de junio, a las trece horas, en su domicilio social, polígono industrial de San Ciprián de Viñas, Orense, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.951-C.

GASHOR - OOMS, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas para el día 28 de junio de 1980, que se celebrará en el domicilio social, barrio Elbarrena, s/n., Cizúrquil-Villabona, a las doce horas, en primera convocatoria, o, a la misma hora del día

30 de junio, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiese concurrido el capital legalmente necesario para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1979, propuesta de aplicación de los resultados y designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

2.º Renovación o reelección de Consejero.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la presente Junta.

De acuerdo con los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas titulares de una acción.

Quienes deseen asistir podrán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia mediante la justificación de la titularidad de sus acciones ante la Secretaría de la Sociedad con una antelación de cinco días, por lo menos, al señalado para la Junta.

Cizúrquil-Villabona, 26 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—8.927-C.

COMERCIANTES UNIDOS, S. A.

(COMUNSA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Bocabarranco, término municipal de Telde, el próximo día 27 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente, día 28, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la gestión social, examen y aprobación, si procediere, de las cuentas y balance correspondiente al ejercicio de 1979.

2. Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.928-C.

VALENTINO'S PELUQUEROS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de esta Sociedad para el día 28 de junio de 1980, que se celebrará a las siete de la tarde, en Madrid, avenida de José Antonio, número 64, 7.º izquierda, en primera convocatoria, y en caso de no poder celebrarse, se convoca en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes y año, en el mismo domicilio y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio de 1979.

2. Modificación del Consejo de Administración por Administrador único, con facultades especiales para disponer con su sola firma de todas las cuentas bancarias de la Sociedad y para llevar por sí solo la firma social.

3. Revocación de los actuales cargos del Consejo de Administración.

4. Propuesta de aumento del capital social.

5. Modificación, si procede, de los artículos 5.º, 6.º, 7.º, 9.º, 11, 12, 15, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 de los Estatutos sociales.

6. Ratificación de todos los actos realizados por el Presidente del Consejo de Administración.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones, por sí o representados por otros accionistas o sus cónyuges, que con cinco días de antelación depositen sus acciones en el domicilio social.

Madrid, 6 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Valentín Yáñez Sáez.—8.956-C.

SIMGEST, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo establecido en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1980, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1980, a la misma hora, en el local sito en L'Escala (provincia de Girona), nueva Avenida a Montgó, sin número, apartamentos «Sol y Mar», local número 5, con el siguiente

Orden del día

1.º Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1979.

2.º Reelección o nombramiento de Consejeros y cargos.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Redacción y aprobación del acta de la reunión.

Gerona, 11 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.924-C.

MUTUA HARINO-PANADERA

El Comité Directivo de esta Mutua tomó el acuerdo de citar a Junta general ordinaria para el día 27 de junio de 1980, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas treinta minutos, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de la Palma, número 10, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Gestión y Administración y aplicación de excedentes.

Tercero.—Renovación de Vocales del Comité Directivo.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

Quinto.—Ruegos, preguntas y proposiciones.

Le rogamos su asistencia y puntualidad.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Comité Directivo.—8.965-C.

CONDOR FILMS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la celebración de Junta general ordinaria, que se celebrará los días 29 y 30 de junio de 1980, a las doce horas, en primera y segunda convocatorias, respectivamente, en el domicilio social de la Entidad, calle Las Azulinas, número 7, Madrid, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Resultados, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Administrador único correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Designación de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Administrador único.—8.931-C.

COMERCIAL AGRICOLA DEL SUR, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social de Sevilla (calle Virgen de Luján, número 43, 1.º), el próximo día 28 de junio de 1980, a las diez horas, en primera convocatoria, y si procede, el día 29 del mismo mes de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1979.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 10 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.919-C.

S. A. CONSTRUCCIONES NERVION (SACONER)

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 30 de junio, a las once horas, en el domicilio social (calle Gran Vía, número 38, 4.º, dpto. 2, Bilbao), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1979, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 2.º Reección de Consejeros.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta por la Junta general.

Bilbao, 15 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, Alejandro Smith Prado, Secretario.—8.920-C.

CINE AMOREBIETA, S. A.

El Consejo de Administración de la citada Sociedad tiene a bien convocar a los socios de la misma a la Junta general ordinaria correspondiente al ejercicio de 1979, que se celebrará en los locales de su domicilio social (calle Obeng, s/n.), a las diecinueve horas del día 30 de junio, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Presentación y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Resultados.
- 2.º Aplicación de los resultados.
- 3.º Nombramiento.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Amorebieta, 7 de junio de 1980.—La Secretaria, María Nieves Aguirre.—8.921-C.

NEW PRODUCTS, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida Generalísimo, número 28, Madrid), el próximo día 28 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 29, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance de 1979.
- 2.º Informes y propuestas.
- 3.º Ampliación de capital y reforma de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de junio de 1980.—El Administrador Gerente.—8.966-C.

HOTELES UNIDOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 1980, a las doce horas, en el hotel «Miguel Angel» (calle de Miguel Angel, números 29 y 31, de Madrid), con el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1979.
2. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
3. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.
5. Ruegos y preguntas.
6. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A efectos de lo dispuesto en los artículos 11 y 12 de los Estatutos sociales, los accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad (calle de la Reina, número 17, de Madrid), por lo menos, con dos días de antelación a la celebración de la misma, previa justificación de la tenencia de las acciones correspondientes.

Madrid, 4 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—8.967-C.

PLAYJOKER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social (calle General Moscardó, número 7, 2.º, C), con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1979.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que sean titulares de una o más acciones, que consten en el Libro de Socios, con cinco días de antelación a la fecha fijada para su celebración. De no acudir el número suficiente de acciones, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora.

Madrid, 11 de junio de 1980.—«Playjoker, S. A.»—El Consejero Secretario, Juan Gómez Múgica.—8.969-C.

PRIMERA BANLID DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.

(VASIMSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en Madrid, plaza de Colón, número 1, el día 28 de junio de 1980, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día 30, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balances y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1979, así como de la gestión del Consejo de Administración y distribución de beneficios.
- 2.º Vacante en el Consejo de Administración.

3.º Informe del señor Presidente sobre situación y desarrollo de la Sociedad.

4.º Nombramiento de censor jurado de cuentas para la censura de las correspondientes al ejercicio 1980.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las correspondientes al ejercicio 1980.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de interventores para la aprobación de la misma.

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.943-C.

MARISCOS DEL CANTABRICO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Mariscos del Cantábrico, S. A.», a reunión de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Marqués de la Ensenaña, s/n., Santander), para el día 28 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria.

En caso de que no existiere quórum suficiente, la reunión, en segunda convocatoria, tendrá lugar en el indicado domicilio, a la misma hora, el día 30 de junio. En todo caso, el orden del día será el siguiente

- a) Censura de la gestión social.
- b) Aprobación, en su caso, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio anterior.
- c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el próximo ejercicio.
- d) Ruegos y preguntas.

Santander, 10 de junio de 1980.—Antonio Rey Hoppe, Secretario del Consejo de Administración de «Mariscos del Cantábrico, S. A.»—8.983-C.

CURTIDOS CODINA, S. A.

Por acuerdo del Administrador se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle San Jaime, sin número, de Vic, el próximo día 29 de junio de 1980, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el siguiente día 30 de junio de 1980, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1979.
- 2.º Propuesta de distribución o aplicación, en su caso, de los resultados del ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Vic, 10 de junio de 1980.—El Administrador, Miguel Codina Genís.—8.944-C.

COTO REDONDO, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria en el domicilio social, calle Zurbarán, número 94, tercero, de esta capital, a las dieciocho treinta horas del día 28 de junio de 1980, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 30, en segunda convocatoria, si procediese, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas de Resultados ejercicio 1979.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.

Para tener derecho de asistencia a dicha Junta deberán depositar con cinco días de antelación a la celebración de la misma, en el domicilio social, calle Zurbano, 94, tercero, los títulos de las acciones o los resguardos bancarios correspondientes.

La Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 30.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Presidente, Rafael Onieva Ariza.—8.947-C.

COFRIN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Ponzano, 25, segundo A, el día 29 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión correspondiente al ejercicio cerrado.

2.º Propuesta distribución de beneficios, si los hubiere.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 6 de junio de 1980.—El Presidente, Francesc Guardans Cambó.—8.945-C.

INTESEL, S. A.

Por acuerdo de la Junta general universal de accionistas de la Sociedad, de 20 de noviembre de 1978, la Compañía «Intesel, S. A.», acordó su disolución, lo que se hace público a los efectos del artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Villatuerta, 15 de abril de 1980.—El Liquidador, Valentín Carrillo.—8.949-C.

VDA. DE JUAN MONTESINOS, S. A.

MURCIA

Por el presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria prevista en los artículos 11 y siguientes de sus Estatutos, que se celebrará en el domicilio social (barrio del Teniente Montesinos, de Espinardo-Murcia), el día 19 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 20 de junio, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

a) Examen de la gestión social del ejercicio anterior.

b) Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio.

c) Renovación de cargos del Consejo de Administración.

d) Designación de los accionistas que en el ejercicio siguiente han de desempeñar el cargo de censores de cuentas.

Murcia, 30 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Emilio Torrano.—8.952-C.

PESQUERIAS HISPANO EUROPEAS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 30 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en Madrid, avenida del Generalísimo, 59, tercero izquierda, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunir el quórum legal dicha Junta se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y lugar citados.

Madrid, 12 de junio de 1980.—8.954-C.

CAJA TERRITORIAL DEL MEDITERRANEO, S. A.

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la misma, para cuyo acto se ha señalado el día 29 de junio corriente, a las doce horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Fuencarral, número 77, piso quinto, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día hábil, 30 del mismo mes de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y cuenta de Actualización de Activos practicada al amparo de la Ley de Presupuestos de 1979, incorporada a dicho balance, todo ello referente al ejercicio de 1979.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo y de la dirección de la Compañía.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1980.

Se advierte que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.º de los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia los accionistas que posean 200 o más acciones, depositándolas, con cinco días de antelación al de la Junta que se convoca, en la Caja social, y que los accionistas que posean menos de 200 acciones podrán agruparlas para que les represente uno solo.

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.962-C.

FERROCARRILES Y TRANSPORTES SUBURBANOS DE BILBAO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, legalmente asesorado en los términos previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, para la reunión que se celebrará en la sala de Juntas de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao (Rodríguez Arias, número 6, bajo), a las trece horas del día 28 de junio de 1980, en primera convocatoria, y el día 30, lunes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1979, con el informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Informe sobre el estado de tramitación del expediente de rescate de las concesiones ferroviarias y de carretera.

3.º Reección de los señores Consejeros a los que les corresponde cesar.

4.º Nombramiento de dos censores de cuentas, titulares y dos suplentes, para el ejercicio de 1980.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general los señores accionistas que posean por sí o representadas cincuenta acciones, por lo menos, y se provean de las tarjetas de asistencia que se facilita-

rán en las oficinas de la Sociedad, hasta con cinco días antes del fijado para la Junta, previo depósito de los títulos o de los resguardos que acrediten hallarse depositados en algún establecimiento bancario.

Bilbao, 12 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—2.528-D.

INVESTECNICA, S. A.

Balance de liquidación a 29 febrero 1980

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado material	638.590.068,26
Cuentas financieras	41.923.132,14
Total	680.513.200,40
Pasivo:	
Actualización Orden 12/6. Accionistas, por liquidación	303.169.475,12
Deudas a largo plazo	333.411.259,28
Deudas a corto plazo	41.868.665,00
Ajustes por periodificación	1.098.666,00
Total	680.513.200,40

Madrid, 26 de abril de 1980.—José Luis Pérez de Ayala, Liquidador de la Sociedad.—4.181-8.

ATLAS ELECTRONICA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, a celebrar el día 29 del mes de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 30, a la misma hora, en avenida de Linares Rivas, número 30-3, de esta ciudad, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1979.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, correspondientes al ejercicio de 1980.

3. Ruegos y preguntas.

4. Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

La Coruña, 10 de junio de 1980.—El Presidente.—4.139-2.

NAVIERA ASTUR-GALAICA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, a celebrar el día 29 del mes de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el siguiente día, 30 de junio, a la misma hora, en el domicilio social, avenida de Linares Rivas, número 30-3, de esta ciudad, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1979.

2. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.

3. Ruegos y preguntas

4. Lectura y aprobación del acta en la misma Junta o nombramiento de interventores.

La Coruña, 10 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—4.140-2.

CERAMIÇA PITI, S. A.*Junta general de accionistas*

«Cerámica Piti, S. A.», convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social de La Camocha, parroquia de Leorio (Gijón), a las diecisiete horas del día 27 de junio de 1980, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 28 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios y actuaciones del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1979.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 4 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Florentino Cueto-Felgueroso, Granda.—4.141-4.

PRODUCTOS DE MADERA AGLOMERADA, S. A.*Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 27 de junio próximo, a las doce horas, en los salones del hotel «Atlántico», de la ciudad de La Coruña, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el siguiente día, a la misma hora, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ratificación del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración con fecha 26 de enero de 1980 sobre presentación en el Juzgado de Primera Instancia de La Coruña de solicitud de suspensión de pagos de esta Sociedad.
- 2.º Ratificación de las facultades conferidas a dos miembros del Consejo de Administración en orden al otorgamiento de poderes comprensivos de todas las facultades que el artículo 32 de los Estatutos atribuye al Consejo de Administración.

La Coruña, 24 de mayo de 1980.—4.142-4.

AL ADAÑAC, S. A.*Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 28 de junio de 1980, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 1980, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los puntos contenidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y demás documentos de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Ratificación de acuerdo y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1979.
- 3.º Autorización al Consejo de Administración para elevar el capital social, si lo considera oportuno, de acuerdo con lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 4.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 6 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Julián Aguila Muñoz.—4.148-5.

FREEPOT, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 5 de junio en curso, ha acordado celebrar Junta general ordinaria, en Laguardia (Alava), parador «Samaniego», para el día 28 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, para el día 29 de junio próximo, en idénticos lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe sobre la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas y balances del ejercicio anterior.
- 2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 3.º Modificación del Consejo de Administración y ampliación, en su caso, del número de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores para el ejercicio 1979.
- 5.º Proyectos sociales para futuros ejercicios.

Los señores accionistas tienen a su disposición la Memoria y balance en la oficina principal, sita en San Antón, 4, entreplanta.

Laguardia (Alava), 6 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Rodríguez González.—4.143-4.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, SOCIEDAD ANONIMA**(MERCAGRANADA)***Convocatoria*

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y por el Consejo de Administración en su sesión del día 7 de mayo de 1980, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el próximo 30 de junio del actual, a las trece horas, en su domicilio social, Centro Administrativo de la Unidad Alimentaria de Granada (carretera de Badajoz-Granada, kilómetro 438), con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social, Memoria, cuentas, inventario y balance correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 10 de junio de 1980.—Lorenzo Beyero Morán.—El Vicepresidente del Consejo de Administración.—8.958-C.

YERGA, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 5 de junio en curso, ha acordado celebrar Junta general ordinaria en Laguardia (Alava), parador «Samaniego», para el día 28 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, para el día 29 de junio próximo, en idénticos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Informe sobre la gestión social; aprobar, en su caso, las cuentas y balances del ejercicio anterior.
- 2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 3.º Modificación del Consejo de Administración y ampliación, en su caso, del número de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores para el ejercicio de 1979.
- 5.º Proyectos sociales para futuros ejercicios.

Los señores accionistas tienen a su disposición la Memoria y balance en la oficina principal, sita en San Antón, 4, entreplanta.

Laguardia (Alava), 6 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Irastorza Múgica.—4.144-4.

MINAS DE PLATA DE HIENDELAENCINA, S. A.**CIF A-2800211***Junta general de accionistas*

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1980, y en segunda, el día 30 del mismo mes, y en ambas ocasiones, a las trece horas, en la calle Barquillo, número 1, 2.ª planta. La Junta general se celebrará conforme al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1979.
- 3.º Informe sobre la situación de la Sociedad.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir al acto deberán depositar sus acciones en el «Banco Urquijo, S. A.», quien expedirá el oportuno documento de asistencia.

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.145-5.

APORTACIONES Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 28 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 1980, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los puntos contenidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y demás documentos de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Ratificación de acuerdo y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1979.
- 3.º Autorización al Consejo de Administración para elevar el capital social, si lo considera oportuno, de acuerdo con lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 4.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 6 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Jacinto Iglesias Núñez.—4.148-5.

CONSTRUCCIONES AGUILA, S. A.*Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el do-

micilio social, el día 28 de junio de 1980, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 1980, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre puntos contenidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y demás documentos de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Ratificación de acuerdo y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1979.
- 3.º Dimisión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.
- 5.º Autorización al Consejo de Administración para elevar el capital social, si lo considera oportuno, de acuerdo con lo previsto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 6.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 6 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Jacinto Iglesias Núñez.—4.147-5.

MAQUINARIA Y ALMACEN, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 28 de junio de 1980, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 1980, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los puntos contenidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y demás documentos de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Ratificación de acuerdo y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1979.
- 3.º Autorización al Consejo de Administración para elevar el capital social, si lo considera oportuno, de acuerdo con lo previsto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 4.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 6 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Mariano Culebras Alvaro.—4.149-5.

VARADERO DE HUELVA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Varadero de Huelva, Sociedad Anónima», que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 24 del actual, a las dieciocho horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día y misma hora, en el domicilio social de calle José Nogales, número 3, 2.º, de esta capital, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Huelva, 6 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo.—2.941-D.

INSTACO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en la calle Félix Boix, número 16, primero, Madrid, el día 28 de junio de 1980, a las catorce horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 1980, a las catorce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, de las cuentas y de la Memoria del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1979.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 12 de junio de 1980.—El Secretario en funciones.—8.984-C.

BIDABE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, avenida de Satrustegui, número 1, bajo, de San Sebastián, el día 27 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, por no poder constituirse válidamente la primera, el día 28, en el mismo lugar y hora. Se someterá a examen y aprobación la gestión social, balance y cuentas del ejercicio de 1979 y se adoptarán los acuerdos que procedan con arreglo a las disposiciones en vigor.

San Sebastián, 6 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración. 2.939-D.

ESTACION INTERURBANOS, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas para el día 29 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social —Conde de Alba y Aliste, número 1—, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 1979.
- 2.º Imputación de resultados.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Zamora, 12 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—2.888-D.

TUROLENSE DE YESOS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 28 de junio de 1980, a las dieciséis horas, en el domicilio de las oficinas de la Sociedad, partida de los Planos, sin número, de Teruel, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examinar y, en su caso, aprobar, Memoria, cuentas y balance al 31 de diciembre de 1979, así como la gestión del Consejo de Administración en el citado ejercicio.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Para el supuesto de que no pudieran continuarse válidamente la Junta, se convoca para el día siguiente, en el mismo lugar, hora e idéntico orden del día.

Teruel, 2 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—2.599-D.

IGUALATORIO DE ESPECIALIDADES MEDICAS, S. A.

SALAMANCA

Arco, 1-1.º-B

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad se convoca Junta

general ordinaria para el próximo día 27 de junio, en primera convocatoria, y para el día 28 del mismo mes, en ambos casos a las veinte horas, en el domicilio social de la Entidad, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria, del balance y de las cuentas de Pérdidas y Ganancias del año 1979.
- 2.º Nombramiento de los censores de cuentas para el año en curso y de los cargos directivos cuyo cese corresponde en el corriente año, según el acta de constitución de la Sociedad.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la sesión.

Salamanca, 24 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, José Porras de la Mata.—2.521-D.

LA COMERCIAL TRANSCONTINENTAL ENTIDAD DE FINANCIACION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el día 28 de junio próximo, en el domicilio social de la Compañía (calle de Calvo Sotelo, número 34, bajos, Moncada-Reixach), a las veinte horas, en primera convocatoria, o el día siguiente hábil, día 30, en el mismo lugar y hora, de precisar segunda convocatoria, para tratar de los asuntos detallados en el siguiente

Orden del día

- 1.º Censurar la gestión social.
- 2.º Aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio de 1979.
- 3.º Resolver sobre los resultados del ejercicio de 1979.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.574-D.

S. A. DE EXTRACTOS TANICOS

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 26 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, el día 27 de junio, a la misma hora y domicilio, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria o inventario-balance del ejercicio de 1979, así como de la gestión del Consejo en dicho ejercicio.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1980.
- 3.º Modificación Estatutos sociales.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo que dispone el artículo 14 de los Estatutos en orden al depósito previo de las acciones para asistir a las Juntas generales.

Barcelona, 30 de mayo de 1980.—El Presidente.—2.575-D.

YESOS MEDITERRANEO, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 27 de junio de 1980, a las dieciséis horas, en el domicilio de las oficinas de la Sociedad, calle Cirilo Amorós, 65, primera, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examinar y, en su caso, aprobar, Memoria, cuentas y balances al 31 de di-

ciembre de 1979, así como la gestión del Consejo de Administración en el citado ejercicio.

- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Para el supuesto de que no pudieran continuarse válidamente la Junta, se convoca para el día siguiente, en el mismo lugar, hora e idéntico orden del día.

Valencia, 2 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—2.600-D.

NUEVAS TECNICAS DE RIEGO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Nuevas Técnicas de Riego, S. A.», que se celebrará en la calle Santo Domingo de la Calzada, sin número, de Huelva, el día 27 de junio actual, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, para examen y aprobación del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1979.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1980.
- 3.º Ampliación de capital.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta o, en su caso, designación de los interventores que hayan de cumplir con este requisito.

Huelva, 2 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—2.750-D.

COMBUSTIBLES Y SUMINISTROS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Combustibles y Suministros, S. A.», que deberá celebrarse en la calle Santo Domingo de la Calzada, sin número, de Huelva, el día 29 de junio actual, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse en la primera el quórum necesario, para examen y aprobación del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1979, e informe de los censores de cuentas.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1980.
- 3.º Enajenación de activos.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta o, en su caso, designación de los interventores que hayan de cumplir con este requisito.

Huelva, 2 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—2.751-D.

BILBAO; COMPAÑIA ANONIMA INMOBILIARIA (BILCA)

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 27 de junio de 1980, a las doce treinta horas, en el domicilio de la Compañía, Rodríguez Arias, 17, cuarto, de Bilbao, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, del balance y cuenta de resultados del ejercicio 1979.
- 2.º Aprobación, si procede, de la actualización llevada a efecto de conformidad con la Ley de Presupuestos 1/79.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión social de los Administradores.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 28 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—2.756-D.

LLOYD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES, SOCIEDAD ANONIMA (LEDASA)

Padecido error en la inserción del anuncio de la citada Sociedad, publicado en el Boletín Oficial del Estado número 135, de fecha 5 de junio de 1980, página 12445, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... en el domicilio social, sito en avenida del Generalísimo, 20, ...», debe decir: «... en el domicilio de avenida del Generalísimo, 20, ...».

E. PEREZ DEL MOLINO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Según acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la misma el día 30 de junio del presente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete treinta, en segunda, en caso de que dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, con el fin de deliberar y resolver según el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.
- 2.º Liquidación y distribución de beneficios correspondientes al referido ejercicio.
- 3.º Renovación de Consejeros.
- 4.º Aprobación del acta.

Santander, 12 de junio de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Eduardo Pérez del Molino Pombo.—4.161-8.

SOCIEDAD ANONIMA MENFIS

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la «Sociedad Anónima Menfis», conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social, avenida de José Antonio, 74, de Madrid, en primera convocatoria, el día 28 de junio corriente, a las trece horas, y, si procediera, en segunda, a la misma hora del día 30 de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1979, así como la gestión social.
- 2.º Situación general de la Empresa.
- 3.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Terminada la Junta ordinaria, quedará constituida la extraordinaria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Propuesta de modificación del capital social.
- 2.º Propuesta de contrato de arrendamiento del negocio hotelero.

Podrán asistir a las Juntas los titulares de cincuenta acciones, como mínimo, debiendo agruparse los tenedores de canti-

dades inferiores hasta completar dicho número.

La Sociedad expedirá en su domicilio social a los señores accionistas las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 3 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—4.164-12.

SOCIEDAD DEL FERROCARRIL DE ALCANTARILLA A LORCA, S. A.

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a celebrar en Barcelona, plaza de Cataluña, número 23, el día 29 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, y en caso necesario, el siguiente día 30 de junio en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, así como de la gestión del Consejo de Administración y aplicación del resultado.

2.º Nombramiento de Consejero y accionista censor de cuentas.

3.º Aprobación del acta de la reunión.

A continuación, y en el mismo acto, de conformidad con el artículo 17 de los Estatutos, se celebrará Junta general extraordinaria para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Disolución de la Sociedad, de acuerdo con el artículo 150, apartado 2.º, de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

2.º Aprobación, si procede, del balance de disolución cerrado el día anterior a la Junta.

3.º Nombramiento y aceptación de los Liquidadores.

4.º Aprobación del acta de la reunión.

Para celebrar válidamente la Junta general extraordinaria deberán estar presentes o representadas las dos terceras partes del capital desembolsado, en primera convocatoria, bastando en segunda con sólo la mitad del capital desembolsado. Para tener derecho de asistencia y voto, tanto en una como en otra Junta, será necesario ser tenedor de, al menos, 100 acciones, las cuales habrán de ser depositadas en la Caja social o en una Entidad bancaria con cinco días de antelación al de celebración de la Junta.

Barcelona, 11 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—4.165-12.

INOFARMA, S. A.

Convocatoria a la Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle Juan de Mena, 10, cuarto piso, el próximo día 30 de junio, a las doce horas, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

1.º Exposición de la gestión social durante el ejercicio 1979.

2.º Aprobación, si procede, de las cuentas y balances del citado ejercicio.

De conformidad con lo previsto en el artículo 12 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los titulares de las acciones inscritas en el Libro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a la fecha señalada para la mencionada, quienes podrán delegar su representación en otras personas en las cuales concurre la condición de accionista.

Madrid, 5 de junio de 1980.—8.979-C.

INMOBILIARIA SAN ERNESTO, S. A.*Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad, calle San Ernesto, 10, Madrid, en día 27 de junio de 1980, a las diecisiete horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28, a la misma hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1979.
- 3.º Informe del Consejo sobre la situación de la Inmobiliaria, en sus distintos aspectos.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, por autorización, el Vicepresidente.—8.981-C.

GRAN TARAJAL, S. A.*Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en calle Doctor Chil, 22, Las Palmas de Gran Canaria, el día 29 del presente mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediere, al siguiente día 30, en el mismo local y hora, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procediere, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio de 1979, y propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Igualmente, por acuerdo del Consejo, se convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el mismo lugar y días que la ordinaria antes indicada, a las trece treinta horas, conforme al siguiente orden del día:

Renovación del Consejo de Administración.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Américo Betes Becerra.—8.982-C.

COMPANIA IBERICA DE ENCUADERNACIONES, S. A.

(CIBENSA)

VITORIA

(Polígono Industrial de Ansoleta, calle H. Fournier, s/n.)

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, el día 25 de junio de 1980, a las doce treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Modificación de los Estatutos sociales, con disolución del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva y establecimiento de una Administración no colegiada.
- 2.º Nombramiento de uno o varios Administradores.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Vitoria, 2 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Alfaro Caballero.—2.960-D.

ARTES GRAFICAS IBEROAMERICANAS, SOCIEDAD ANONIMA

(AGISA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 29 de los corrientes, a las dieciocho horas, o en segunda convocatoria, a las diecinueve horas del día siguiente

La reunión tendrá lugar en el domicilio social, calle de Tomás Bretón, 51, Madrid-7, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.959-D.

INDUSTRIAL CARROCERA ARAGONESA, S. A.

(ICARSA)

Carretera de Logroño, Km. 155,2

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 49, 50, 51 y 53 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas y 10, 11 y 14 y concordantes de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en polígono de Malpica, calle E, números 102-107 (Zaragoza), el día 28 del mes de junio del año en curso, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas, en el mismo lugar, el día 30 de junio, si hubiere lugar, en segunda, para tratar de los asuntos que se contienen en el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en el anterior ejercicio y ratificación (o en su caso, aprobación) de la demás documentación y declaraciones relativas a dicho ejercicio.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y por la Dirección de la Sociedad durante el anterior ejercicio.

3.º Reorganización del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

5.º Cambio de domicilio social.

6.º Aprobación del acta correspondiente a esta Junta.

Conforme al artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos a que se refiere dicho artículo estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta.

Podrán asistir a la Junta, por sí o válidamente representados, conforme al artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas, los titulares de acciones que, con cinco días de antelación, como mínimo, a su celebración, las depositen en la Caja

de la Sociedad o en cualquier Establecimiento de crédito de Zaragoza.

Esta convocatoria ha sido redactada observándose lo dispuesto en la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, sobre Letrados asesores de Compañías mercantiles.

Zaragoza, 2 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.958-D.

MERKOMAT ESTRUCTURAS, S. A.*Junta general ordinaria*

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración de «Merkomat Estructuras, S. A.», convoca a sus socios a Junta general ordinaria para el día 30 de junio, en primera convocatoria, o para el día siguiente, en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura del acta de la Junta anterior.
2. Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1979.
3. Nombramiento de censores de cuentas.
4. Renovación del Consejo de Administración.
5. Ruegos y preguntas.

Valencia, 9 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.956-D.

VICINAY, S. A.*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de Ochandiano (Vizcaya), el día 28 de junio próximo, a las doce del mediodía, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30, en segunda convocatoria, si a la primera no concurriere el capital necesario, al objeto de tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas, correspondiente al ejercicio 1979.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta.

Ochandiano, 6 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.957-D.

FUNDICIONES ESPECIALES ZARAGOZA, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

A tenor de lo dispuesto en los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1980, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle de Olaguibel, número 28, 5.º, y, en caso preciso, el día 28 del mencionado mes y año, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social, correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o nombramiento de dos accionistas interventores.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que cumplan lo dispuesto en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Vitoria, 29 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Pardo Ayestarán.—2.607-D.

COSECHEROS EMBOTELLADORES, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 12 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que en primera convocatoria tendrá lugar el día 28 de los corrientes, a las diez de la mañana, en su domicilio social, camino de Villatobas, número 4, y si procediera, en segunda y definitiva, a las diez treinta del mismo día, con arreglo al siguiente orden del día:

Aprobación, si procede, de la gestión social.

Balance y cuenta de Resultados.

Distribución de beneficios del ejercicio 1979.

Ruegos y preguntas.

Noblejas, junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Alonso Macarrón.—2.955-D.

SUMINISTROS Y CARBURANTES, S. A. (SUCASA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 27, en segunda convocatoria, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo y Delegados del ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1979.

2.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1980.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

El balance de cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la gestión social estará a disposición de los señores accionistas en el domicilio social durante los quince días anteriores a la fecha de la celebración de la Junta general que se convoca.

Sevilla, 2 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo.—2.598-D.

HIJOS DE MIGUEL F. - PALACIOS, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 1980, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o para el día siguiente, 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social, plaza de San Agustín, 10, de Sevilla.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance corres-

pondiente al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1979.

2.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.

3.º Prórroga de la autorización concedida al Consejo de Administración en la última Junta general de accionistas, relativa al apartado 3.º del artículo 20 de los Estatutos sociales.

4.º Renovación parcial del Consejo.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta

Sevilla, 30 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.523-D.

CONSTRUCCIONES Y EDIFICIOS LAS PALMERAS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en legal forma se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general extraordinaria, que habrá de celebrarse el día 28 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Poveda, 2, de Lapuebla de Labarca (Alava), con el siguiente orden del día:

1.º Aumento del capital social o facultades al Consejo de Administración para realizar tal aumento de capital.

2.º Modificación de los Estatutos sociales.

3.º Reestructuración del Consejo de Administración, estableciendo los nombramientos correspondientes.

4.º Adopción de los correspondientes acuerdos complementarios.

Lapuebla de Labarca (Alava), 24 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo, Antonio García Pérez.—2.515-D.

SOCAR, S. A.

Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el día 30 de junio de 1980, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, en segunda convocatoria, al siguiente día, en igual sitio y hora.

Será objeto de la Junta la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1979.

2.º Aprobar, si procede, la gestión social.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

San Sebastián, 28 de mayo de 1980.—El Presidente.—2.512-D.

SOCIEDAD ANONIMA REUNIDA

Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el día 27 de junio de 1980, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, en segunda convocatoria, al siguiente día, en igual sitio y hora.

Será objeto de la Junta la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1979.

2.º Aprobar, si procede, la gestión social.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

San Sebastián, 28 de mayo de 1980.—El Administrador.—2.511-D.

TRANSVAL, S. A.

Convocatoria a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 28 de junio de 1980, en el local social, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 30 de junio de 1980, en el mismo lugar y hora. Asunto a tratar: Fusión de la Sociedad.
Irún, 30 de mayo de 1980.—2.513-D.

URBANIZADORA MUNDAIZ-URUMEA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en su domicilio social, el día 27 de junio de 1980, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, en segunda convocatoria, al siguiente día, en igual sitio y hora.

Será objeto de la Junta la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1979.

2.º Aprobar, si procede, la gestión social.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

San Sebastián, 26 de mayo de 1980.—El Presidente.—2.510-D.

DIARIO Y EDICIONES DE INFORMACION ECONOMICA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 30 de junio, a las doce horas, en los locales de esta Sociedad, sitos en la calle Núñez Morgado, número 9, de Madrid, en segunda convocatoria, caso de que por no cumplirse los requisitos de quórum no pudiera celebrarse en la primera, que por el presente anuncio queda también convocada, en el mismo lugar y a la misma hora del día anterior, 28 de junio de 1980, con el siguiente

Orden del día

1.º Censura de la gestión social, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta general ordinaria, personalmente o por delegación conferida legalmente, quienes reúnan los requisitos del artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.987-C.

DELGADO ZULETA, S. A. SANLUCAR DE BARRAMEDA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Carmen, número 24), en primera convocatoria, el día 28 de junio de

1980, a las doce horas, o el día siguiente, en segunda convocatoria, y a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1979.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 3.º Aprobación del acta de la reunión, o, en su caso, designación de accionistas interventores para su aprobación.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Sanlúcar de Barrameda, 6 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Romero de Bustillo. 2.936-D.

GEC-ELLIOT AUTOMATION ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Sierra Nevada, nave 8, San Fernando de Henares (Madrid), el día 30 de junio de 1980, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, según el siguiente orden del día:

1. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1979.
2. Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y cuentas cerradas el 31 de diciembre de 1979.
3. Nombramiento de Consejeros.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Álvarez de León.—8.985-C.

ENGLISH ELECTRIC ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Sierra Nevada, nave 8, San Fernando de Henares (Madrid), el día 30 de junio de 1980, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, según el siguiente orden del día:

1. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1979.
2. Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y cuentas cerradas el 31 de diciembre de 1979.
3. Nombramiento de Consejeros.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Álvarez de León.—8.986-C.

ESTMON, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, polígono Francolí, parcela 27, nave 3, de esta ciudad, el día 29 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas de Explotación y de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1979.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

3.º Propuesta de modificación de los artículos 10, 12, 13, 17, 20; supresión de los artículos 21, 22, 23 y 25 y apartados b) y c) de las disposiciones transitorias de los Estatutos de la Sociedad.

4.º En su caso, cese del Consejo de Administración, aprobación de sus actos de gestión hasta la fecha y nombramiento de Administrador único de la Sociedad.

5.º En su caso, revocación de los cargos de Gerentes y Apoderados de la Sociedad.

6.º Ruegos y preguntas.

Tarragona, 30 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.954-D.

ESTABLECIMIENTOS SEVILLANOS, SOCIEDAD ANONIMA

(UTILESA)

Convocatoria

El próximo día 24 de junio, a las veinte horas se celebrará, en primera convocatoria, Junta general ordinaria de accionistas, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, con domicilio en la calle Betis, números 49 y 50, o en segunda convocatoria, si procediera, el siguiente día 25 de junio, en el mismo lugar y hora que la primera; con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, demás cuentas y Memoria del ejercicio de 1979.
- 3.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 4.º Gestión del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Lo que se pone en general conocimiento de los señores accionistas en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias.

Sevilla, 29 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, Epifanio Izquierdo Benito, Presidente.—2.953-D.

APARCAMIENTOS DE ASTURIAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Aparcamientos de Asturias, Sociedad Anónima», para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Ventura Rodríguez, número 6, 6.º derecha, a las trece horas del día 28 de junio de 1980, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del siguiente día 29 de junio, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de Resultados del ejercicio 1979 y de la propuesta de aplicación de los mismos.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.
3. Ruegos y preguntas.

Oviedo, 4 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo.—2.947-D.

QUIMICA DE MIERES, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad de fecha 30 de abril de 1980 se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general

ordinaria, que se celebrará en su domicilio social de Baiña (Mieres) el día 18 de junio de 1980, a las dieciocho horas, en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo este

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta en la misma Junta o, en su defecto, nombramiento de interventores para su posterior redacción.

Baiña (Mieres), 15 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, José Cañedo Pidal.—2.946-D.

UNION SALAZONERA ISLEÑA, S. A.

(USISA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio, a las diecinueve horas, en Isla Cristina, en el Plantío (carretera de la Playa, sin número), en primera convocatoria y, en su caso, para el siguiente día y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ampliación del capital social.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Modificación del artículo número 22 de los Estatutos de la Sociedad.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación del acta.

Isla Cristina, 4 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración. 2.944-D.

SERESCO VASCONGADAS, S. A.

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en San Sebastián, en el local social, avenida de Francia, número 5, el día 30 de junio de 1980, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en su defecto, en segunda convocatoria, a las diecisiete horas del mismo día 30 de junio, para someter a examen y aprobación, si procede, los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.
- Nombramiento de Administradores.
- Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1980.
- Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 11 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de «Seresco Vascongadas, S. A.».—2.940-D.

FELMEMS, S. A.

GRANADA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 28 de junio de 1980, y el día 30 del mismo mes, en segunda convocatoria, en ambos casos a las doce de la mañana, en el do-

micilio social, sito en avenida de Andalucía, sin número, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados.
- 2.º Aplicación de la cuenta de Resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas para asistir a dicha Junta deberán depositar en la Caja de esta Sociedad con cinco días de antelación a la misma los títulos de propiedad o resguardos bancarios en depósito correspondiente.

Granada, 9 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Medina García.—2.938-D.

AMBIT, S. A. DE PROMOCIONES

Junta general extraordinaria

Esta Sociedad celebrará Junta general en el domicilio social, calle San Fernando, número 15, 6.º, B, de Valencia, el día 14 de julio, a las diecinueve quince horas, en primera convocatoria, y diecinueve cuarenta y cinco horas, en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, acta Junta anterior.
2. Informe y perspectivas de las promociones en curso.
3. Análisis general del subsector Construcción.
4. Ruegos y preguntas.
5. Redacción del acta correspondiente a esta Junta.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas.

Valencia, 2 de junio de 1980.—El Administrador único (firma ilegible).—3.949-8.

ALUMINIUM KONTOR IBERICO, SOCIEDAD ANONIMA

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Aluminium Kontor Ibérico, S. A.», en reunión del día 4 de marzo de 1980, acordó disolver y liquidar definitivamente la Compañía mercantil «Aluminium Kontor Ibérico, S. A.», a todos los efectos legales, aprobando como balance final de su liquidación el final de la Sociedad al 4 de marzo de 1980 y que es el siguiente: Pérdidas 1.000.000 de pesetas; capital, 1.000.000 de pesetas.

Lo que se publica a efectos de lo previsto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 9 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Roca Puig.—3.964-11.

INDROSA

Convocatoria Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, carretera de Barcelona, sin número, de Barberá del Vallés, el día 10 de julio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Ratificación del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad en reunión celebrada el día 24 del mes de marzo pasado, de presentar a la Entidad «Industrias Ondina, S. A.», en estado legal de suspensión de pagos,

preparando y representando inicialmente, a tal efecto, el oportuno expediente, conforme a lo previsto en la Ley de 26 de julio de 1922, y con designación de quien haya de ostentar la plena representación de la Entidad en el citado expediente con facultad para modificar la proposición de convenio, si lo estima conveniente, e intervenir en todas las cuestiones e incidencias que se susciten, otorgando al efecto cuantos poderes estime necesarios, incluso con facultades de sustitución, ratificando en tal sentido los que hubiere conferido.

- 2.º Ruegos y preguntas.

Barberá del Vallés, 2 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.308-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

BARCELONA

Obligaciones emisión 1950

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones al 8 por 100, emisión 1950 de esta Sociedad, que a partir del día 1 de julio próximo y de acuerdo con el cuadro de amortización que figura en la escritura y al dorso de los títulos, quedarán amortizadas las 3.050 obligaciones cuya numeración se detalla en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», del día 4 del presente mes de junio, en la página 34 y con el número 134.

El acta del sorteo celebrado, ha sido autorizada por el Notario don Enrique Gabarró Samsó, de esta ciudad.

El pago de su importe de 500 pesetas cada una, con deducción de 12,25 pesetas por los impuestos legales, tendrá lugar previa justificación de la propiedad de los títulos, en las oficinas de esta Sociedad, calle Fernando Junoy, número 264, los días 1 y 2 del próximo mes de julio, de diez a doce de la mañana, y pasadas estas fechas todos los martes no festivos a las mismas horas.

Barcelona, 6 de junio de 1980.—8.434-C.

ALMACENES JAVIER, S. A.

VALLADOLID

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Almacenes Javier, S. A.», a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 6 de julio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria y si no se reuniera el quórum suficiente, el día 7 del mismo mes y a la misma hora, en segunda, en los locales de esta Sociedad, sitos en calle Juan Agapito y Revilla, 4, de Valladolid, para someter a su aprobación la gestión del Consejo, el balance y cuentas del ejercicio 1979-1980, distribución de beneficios, nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio siguiente y de interventores del acta de esta Junta.

Valladolid, 27 de mayo de 1980.—El Consejero Secretario, Santiago R. Monsalve. 3.608-6.

AYCASA

Junta general ordinaria

En cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas y artículos 18 y 19 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 27 del presente mes de junio, a las cinco de la tarde, y en segunda, en el caso de no obtenerse quórum preciso, el día siguiente y misma hora que la pri-

mera, en el domicilio social de Cotogrande, Puxeiros-Vigo, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 6 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, José Gago Blanco.—4.180-13.

SAL COSTA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos por los que se rige la Sociedad, mediante la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de junio de 1980, en el domicilio social, sito en paseo Carlos I, número 82, a las cuatro horas de la tarde, en primera convocatoria, y a las cuatro de la tarde del siguiente día, 1 de julio de 1980, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los extremos que integran el

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1979 y aplicación de los resultados, en su caso.
- 2.º Informe general de la marcha de la Sociedad y decisiones consecuentes.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la reunión los accionistas que cumplan las previsiones legales y estatutarias.

Barcelona, 11 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.179-13.

DR. MARTIN SANTOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con los Estatutos sociales y con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 1980, a las doce de su mañana, en la Cámara Oficial de Comercio, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Examen y, en su caso, aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como censura de la gestión social.
2. Informe sobre la actuación del Consejo en relación con los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria en 11 de enero de 1980.
3. Nombramiento de censores para el ejercicio de 1980.
4. Ruegos y preguntas.

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 29 de junio de 1980.

Valladolid, 9 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—4.178-6.

HARINERA DE TARDIENTA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria para el próximo día 30 de junio, lunes, a las dieci-

siete horas, en las Oficinas de la Sociedad, avenida Independencia, número 19, segundo, de Zaragoza, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe de la Dirección de la Sociedad sobre el desarrollo de la Empresa.
- 2.º Informe de los accionistas censores de cuentas.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de resultados y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1979, así como la gestión realizada por el Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1980.
- 5.º Ruegos y preguntas.

En caso de no reunirse quórum suficiente, se celebraría la Junta en el mismo lugar y media hora más tarde del citado día, en segunda convocatoria.

Tardienta, 4 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.763-D.

INDUSTRIAL CERVECERA SEVILLANA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 del corriente mes de junio, en el domicilio social, carretera de Carmona, s/ n., de Sevilla, a las trece horas, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación del balance-inventario cerrado en 31 de diciembre último, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la propuesta de aplicación de beneficios, del informe de los censores de cuentas, de la Memoria explicativa y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Reelección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el presente ejercicio de 1980.

Para asistir o delegar en la Junta, será preciso hacer, con una anticipación como mínimo de cinco días a la fecha señalada para su celebración, el depósito de las acciones en la Caja Social o en las Oficinas del Banco Comercial Transatlántico, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco Central, Banco de Vizcaya y Banco de Londres y América del Sur, Ltda., de Sevilla, así como en las Oficinas de Barcelona del Banco Comercial Transatlántico.

Sevilla, 2 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.754-D.

GOV, SOCIEDAD ANONIMA GOVSA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Reyes Católicos, 51, Granada, en primera convocatoria, el día 28 del corriente mes de junio, a las doce horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión social del ejercicio de 1979.
- 2.º Adopción de acuerdos relativos a la exigencia de dividendos pasivos no desembolsados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.

4.º Designación de accionistas interventores del acta de la Junta.

5.º Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir en primera convocatoria quórum necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el día 30 de dicho mes de junio, en el mismo lugar y horario antes referidos. Para la presente convocatoria ha sido oído el Secretario del Consejo de Administración, en funciones de Letrado asesor.

Granada, 3 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Garach Galán.—2.749-D.

PIEZAS Y TRATAMIENTOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Zaragoza, camino de Cogullada, s/n., el día 29 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en su segunda convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria y balance y cuenta de resultados de la Sociedad correspondiente al ejercicio de 1979 y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aplicación de los resultados obtenidos.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión, o nombramiento de dos accionistas interventores.

Tendrán derecho a asistencia los accionistas que cumplan lo dispuesto en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 30 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.609-D.

HUARTQUIN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la avenida de América, número 37, el día 30 de junio, a las trece horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo durante dicho periodo.
- 3.º Fijación del valor a que se refiere el artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.930-C.

SPECILAIT ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Specilait Española, S. A.», para la celebración de la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social (Pontejos, Ayuntamiento Marina de Cudeyo, carretera de Santander a Pedreña, s/n.), el próximo día 29 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Pontejos, 11 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.932-C.

PROPIEDADES URBANAS, S. A.

(PRUSA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con intervención de su Letrado asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de la misma, para que tenga lugar, en primera convocatoria, a las doce horas del día 29 de junio de 1980, en la sala de Juntas de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Oviedo, sita en la calle Cabo Noval, número 9, y en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las doce horas y treinta minutos del siguiente día 30 de dicho mes de junio, con arreglo al orden del día que a continuación se expresa:

1.º Deliberación y resolución sobre la Memoria del ejercicio social del año 1979 y su balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados de aquel ejercicio y gestión del Consejo de Administración durante el mismo.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social hasta el límite previsto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

4.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes, para el ejercicio de 1980.

5.º Ruegos y preguntas.

Oviedo, 11 de junio de 1980.—El Vicepresidente, en funciones de Presidente del Consejo de Administración, Andrés Tamés Escobedo.—8.936-C.

VILLAGAS INSTALACIONES Y SERVICIOS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1980, a las cinco de la tarde, en el paseo de Santa María de la Cabeza, número 6, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1980, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión social.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1980.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo, Elías Cristóbal Cervera.—8.938-C.

INERCO, S. A.

BARCELONA

Vía Layetana, 6.º, 3.º

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Vía Layetana, 184, 6.º, 3.º, Barcelona), el día 28 de junio de 1980 y hora de las diecisiete treinta, en primera convocatoria, y en su caso, para el día 30 del mismo mes y año, a la misma hora y propio lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas de la Sociedad, relativos al ejercicio de 1979.

2.º Aplicación, en su caso, del resultado del ejercicio de 1979.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores de la Sociedad.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Barcelona, 9 de junio de 1980.—8.939-C.

HOYESPIN, S. A.

Disolución de Sociedad

La Sociedad «Hoyespín, S. A.», con domicilio en Madrid, calle Pedro de Valdivia, número 36, ha acordado su disolución y extinción, al amparo de lo dispuesto en la disposición transitoria tercera de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, habiendo aprobado también el balance final de la misma en Junta general extraordinaria universal celebrada el 10 de septiembre de 1979, siendo dicho balance final el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	214.888
Inmuebles	29.500.000
Cuenta liquidación	137.295
	29.852.183
Pasivo:	
Accionistas-Liquidación	15.000.000
Regularización Ley 50/77	11.264.740
Actualización Ley 44/78, Orden 12 de junio de 1978	3.587.443
	29.852.183

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones concordantes.

Madrid, 12 de diciembre de 1979.—El Secretario del Consejo.—5.963-C.

PROMOCIONES SENA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 24 de septiembre de 1979, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad, acogiéndose a lo dispuesto en la Ley 44/1978 y Orden ministerial de 12 de junio de 1979, sobre la base del siguiente balance de situación final:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	252.507
Inmuebles	100.000.000
Gastos de constitución	47.630
	100.300.137
Pasivo:	
Capital social	6.000.000
Cuenta regularización Ley 50/1977	55.467.500
Cuenta actualización Orden ministerial 12-6-1979	38.832.637
	100.300.137

Del precedente balance resulta un patrimonio neto a repartir de 100.252.507 pesetas, que, dividido entre las 600 acciones que representan el capital social, arroja un haber líquido por cada acción de 167.087, 5116 pesetas. Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de mayo de 1980.—6.471-C.

SAIN, S. A.

La Junta general de accionistas de «Sain, S. A.», celebrada con carácter de extraordinaria y universal el día 18 de diciembre de 1978, acordó la disolución y liquidación de la Compañía, aprobando el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	37.453,41
Inmuebles	985.837,00
Pérdidas y Ganancias	152.165,09
	1.175.455,50
Pasivo:	
Capital	1.100.000,00
Fondo amortización	75.455,50
	1.175.455,50

Aprobado por unanimidad el balance y no existiendo pasivo exigible por terceras personas, la Junta procedió a repartir el haber social entre los señores accionistas.

Lo que se hace público a los efectos establecidos en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 28 de abril de 1980.—Por delegación de la Junta, Juan Ginebra Torra.—5.861-C.

INMOBILIARIA TARRACONSE, S. A.

Disolución y liquidación

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo y balance de disolución de la Sociedad acordado en Junta general extraordinaria, con carácter de Junta universal de accionistas, el pasado día 28 de febrero de 1980, en el domicilio social de la Empresa en Tarragona:

I. Disolver la Sociedad al amparo del artículo 150-5.º de la Ley, aprobando el balance cerrado en el día de la fecha y que a continuación se detalla:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	3.736.278,82
Deudores	4.837.085,00
Pérdidas ejercicios anteriores	59.656,30
	8.633.020,12
Pasivo:	
Capital	8.000.000,00
Cuenta regularización Ley 50/77	633.020,12
	8.633.020,12

II. Dejar sin efecto los nombramientos de Miembros del Consejo de Administración y Gerente, nombrando de conformidad con la Ley y los Estatutos sociales a don Jorge Colet Muñoz como Liquidador único de la Sociedad.

III. Publicar el acuerdo y balance en el «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Español».

Tarragona, 29 de abril de 1980.—Jorge Colet Muñoz.—2.282-D.

PUENTE CULTURAL, CLUB DE TURISMO SOCIAL

Se convoca a todos los socios de la Asociación civil «Puente Cultural», con dos años mínimos de antigüedad como tales, a la Asamblea general ordinaria, que se celebrará para la aprobación de cuentas y presupuestos, en primera convocatoria, el día 28 de junio, a las diez horas, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a la misma hora, en el domicilio social (Puerta del Sol, 14, de Madrid).

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Presidente, José Antonio Velilla Montesa.—8.942-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones de emisión, se ha efectuado ante el Notario de Madrid, don Alejandro Bérnago Llabrés, el sorteo para la amortización de los títulos que se indican, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Serie 6.ª, emisión 25-5-62, de «Compañía Electra Madrid, S. A.»

4.202 obligaciones números 42.381/42.600,	42.701/43.100,	43.201/43.300,	43.401/43.700,
43.801/44.500,	44.601/44.700,	44.736/45.700,	45.801/47.000 y 47.101/47.317.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 22 de mayo de 1980.—Secretaría general.—6.554-C.

LABORATORIOS SERPIOL, S. A.

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, a continuación se transcribe el balance final de la Sociedad, formado por los Liquidadores y aprobado por la Junta general de accionistas debidamente celebrada al efecto el día 30 de abril de 1980:

	Pesetas
Balance.	
Activo:	
Cuenta de Pérdidas y Ganancias	10.000
	10.000
Pasivo:	
Capital	10.000
	10.000

Valencia, 2 de mayo de 1980.—El Liquidador, Manuel Monleón Iborra.—6.183-C.

TRATAMIENTOS AGRICOLAS DEL LEVANTE, S. A.

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, a continuación se transcribe el balance final de la Sociedad formado por los Liquidadores y aprobado por la Junta general de accionistas debidamente celebrada al efecto el día 30 de abril de 1980:

	Pesetas
Balance.	
Activo:	
Caja	1.778.763
	1.778.763
Pasivo:	
Capital	1.500.000
Fondo de reserva	278.763
	1.778.763

Valencia, 2 de mayo de 1980.—El Liquidador, Manuel Monleón Iborra.—6.182-C.

COMERCIAL IBICENCA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 28 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con objeto de tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Aprobación de la gestión social,

cuentas, balances y resultados del ejercicio 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

Ibiza, 10 de junio de 1980.—El Presidente.—2.931-D.

CASINO DE IBIZA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y, en su nombre, el Presidente del mismo, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales, artículo 18, a Junta general ordinaria, que se celebrará en Ibiza, en las oficinas del Casino de Ibiza (paseo Marítimo, s/n.), a las diecinueve horas del día 27 de junio del año actual, en primera convocatoria, y en caso de no concurrir capital suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 28, a la misma hora y local, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos indicados en el siguiente

Orden del día

1. Presentación de balances.
2. Propuestas del Consejo de Administración.
3. Ruegos y preguntas.

Ibiza, 10 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.980-D.

FICOVEN, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio, a las diecinueve horas, y en segunda el día 30 del mismo mes, a las diecinueve horas, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen de la gestión social.
- 2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio del año 1979.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Villarreal, 9 de junio de 1980.—Alejandro Monfort Trilles, Presidente del Consejo de Administración.—2.937-D.

INDUSTRIAL MERCANTIL GUARDIOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Industrial Mercantil Guardiola, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Vía Layetana, número 4, piso 3.º, letra A, de Barcelona, y, en su caso, al día siguiente, en segunda, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1979.
- 2.º Información general.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 9 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo.—2.935-D.

FRUTOS SECOS EXTREMEÑOS, S. A. (FRUTEXSA)

Junta general ordinaria de accionistas

Primera convocatoria para el día 28 de junio de 1980, a las dieciocho horas, en

la factoría, sita en la finca «El Prado», de Mérida, carretera de la presa de Montijo, kilómetro 0,700.

Segunda convocatoria para el día 27 de junio de 1980, en el mismo lugar y a igual hora.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Aprobación de Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1979.
- 3.º Designación de interventores y censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Mérida, 6 de junio de 1980.—2.934-D.

PROMOCION Y DESARROLLO INDUSTRIAL, S. A.

(PRODEINSA)

ALICANTE

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio actual, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al siguiente día e igual hora, en segunda convocatoria, en ambos casos en el domicilio social y con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Memoria correspondiente al ejercicio de 1979.
2. Estados contables relativos al mismo ejercicio.
3. Propuesta sobre distribución de resultados.
4. Elección de censores de cuentas para 1980.
5. Ruegos y preguntas.

Alicante, 4 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo, Rafael Sala Llopis.—2.933-D.

ORFEBRERIA ALAVESA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Con arreglo a lo acordado por el Consejo de Administración de la Compañía mercantil «Orfebrería Alavesa, S. A.», se convoca a Junta general ordinaria de los señores accionistas de dicha Sociedad, que tendrá lugar el día 25 de junio de 1980, miércoles, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Amurrio, Alava, polígono industrial, s/n., en primera convocatoria, y si por falta de quórum no pudiera celebrarse, queda convocada dicha Junta general ordinaria de accionistas, en segunda convocatoria, para el día 25 de junio, a las siete de la tarde, en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta del ejercicio 1979.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta en la misma reunión o designación de interventores a tal fin.

Amurrio, 3 de junio de 1980.—El Administrador único, Francisco López Sánchez. 2.932-D.

SAFASA, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general de accionistas de carácter ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 28 de junio de 1980, en primera convocatoria, a las doce horas, y el día

29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria del ejercicio 1979 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores y aprobación del acta.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.988-C.

PIENSOS PASTOR, S. A.

Junta general ordinaria

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se convoca a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Reyes Católicos, 5, Talavera de la Reina (Toledo), el próximo día 29 de junio de 1980, a las once horas, en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 1980, a las doce horas, en segunda convocatoria, si procediese, bajo el siguiente

Orden del día

- a) Confirmación de los acuerdos adoptados en la Junta general ordinaria celebrada el día 29 de junio de 1979, a las once horas, en primera convocatoria, relativos a la aprobación del acta de la reunión anterior, examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados y propuesta de distribución de éstos, correspondiente al ejercicio económico de 1978, todo ello por haber sufrido error en la forma de publicación del anuncio oportuno, por haberse insertado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo», en lugar del «Boletín Oficial del Estado».
- b) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- c) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondiente al ejercicio económico de 1979.
- d) Propuesta de distribución de resultados.
- e) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- f) Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 53 de la misma Ley.

Talavera de la Reina, 12 de junio de 1980.—El Administrador, Esteban Mirado González.—4.182-10.

HUELVA FARMACEUTICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Huelva, en el salón de actos del Colegio Oficial de Farmacéuticos, calle Palos, número 7, el próximo día 29 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 3.º Aplicación de saldos de las cuentas de Regularización.
- 4.º Ampliación del capital social.

5.º Ruegos y preguntas.
6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o designación de dos interventores a tal efecto.

Huelva, 30 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.942-D.

EXPÓRTADORES Y FRIGORÍFICOS REUNIDOS, S. A.

HUELVA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 29 de junio, en el domicilio social, muelle de Levante, sin número, de esta capital, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si procediera, en segunda, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura acta reunión anterior.
- 2.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Resultados, gestión del Consejo y distribución de beneficios del ejercicio 1979.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Huelva, 6 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.943-D.

AGRICULTURA Y MERCADOS, S. A.

SAN JAVIER (MURCIA)

Finca Lo Llerena-El Mirador

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en los locales sociales, a las once horas del día 21 de junio de 1980, en primera convocatoria, o en el siguiente día 28, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 4.º Aprobación del acta de la reunión.
- 5.º Deliberar sobre cualquier tipo de asuntos que le sean propuestos por el Consejo de Administración o por un número de socios que representen, como mínimo, la décima parte del capital desembolsado.

Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales.

El Mirador, San Javier, 27 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.945-D.

INTERNACIONAL ATLANTICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el paseo de Colón, sin número (edificio Loygar), Pontevedra, el día 30 de junio de 1980, a partir de las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, de ser ello necesario, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- I. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio 1979, distribución de resultados y aprobación de la gestión social.
- II. Renovación del Consejo de Administración.
- III. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1980.

Pontevedra, 3 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.948-D.

GARAGE AMERICANO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Garage Americano, S. A.», se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida García Barbón, 28, de Vigo, el próximo día 28 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 30, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1980.
- 3.º Reelección de los actuales Consejeros por plazo indefinido.

Vigo, 7 de junio de 1980.—2.949-D.

AVICOLA DE GALICIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el Casino Mercantil e Industrial, de Pontevedra, calle Andrés Muruais, número 4, el día 28 de junio de 1980, a partir de las doce horas, en primera convo-

catoria, y en segunda, de ser ello necesario, el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- I. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1979, distribución de resultados y aprobación de la gestión social.
- II. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1980.

Pontevedra, 3 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.950-D.

CINA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el paseo de Colón, sin número (edificio Loygar), el día 30 de junio de 1980, a partir de las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda, de ser ello necesario, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- I. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1979, distribución de resultados y aprobación de la gestión social.
- II. Ratificación de nombramiento de Consejeros.
- III. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1980.

Pontevedra, 3 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.951-D.

AGROGALICIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el edificio Loygar, paseo de Colón, sin número, Pontevedra, el día 30 de junio de 1980, a partir de las diez de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, de ser ello necesario, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- I. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1979, distribución de resultados y aprobación de la gestión social.
- II. Renovación del Consejo de Administración.
- III. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1980.

Pontevedra, 3 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.952-D.

ADMINISTRACION
VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29, Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(8 líneas) 446 61 00

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 20,00 ptas

Suscripción anual:

España 6.000,00 ptas
España. Avión 7.000,00 ptas
Extranjero 10.000,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de Avenida de José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).